

EL DIARIO DE AVILA

Martes, 4 de julio de 1972

5 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. ● Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXIV ● Número 23.382 ● Depósito Legal: AV. 5 - 1958

Todas las pensiones, mejoradas desde el pasado día 1

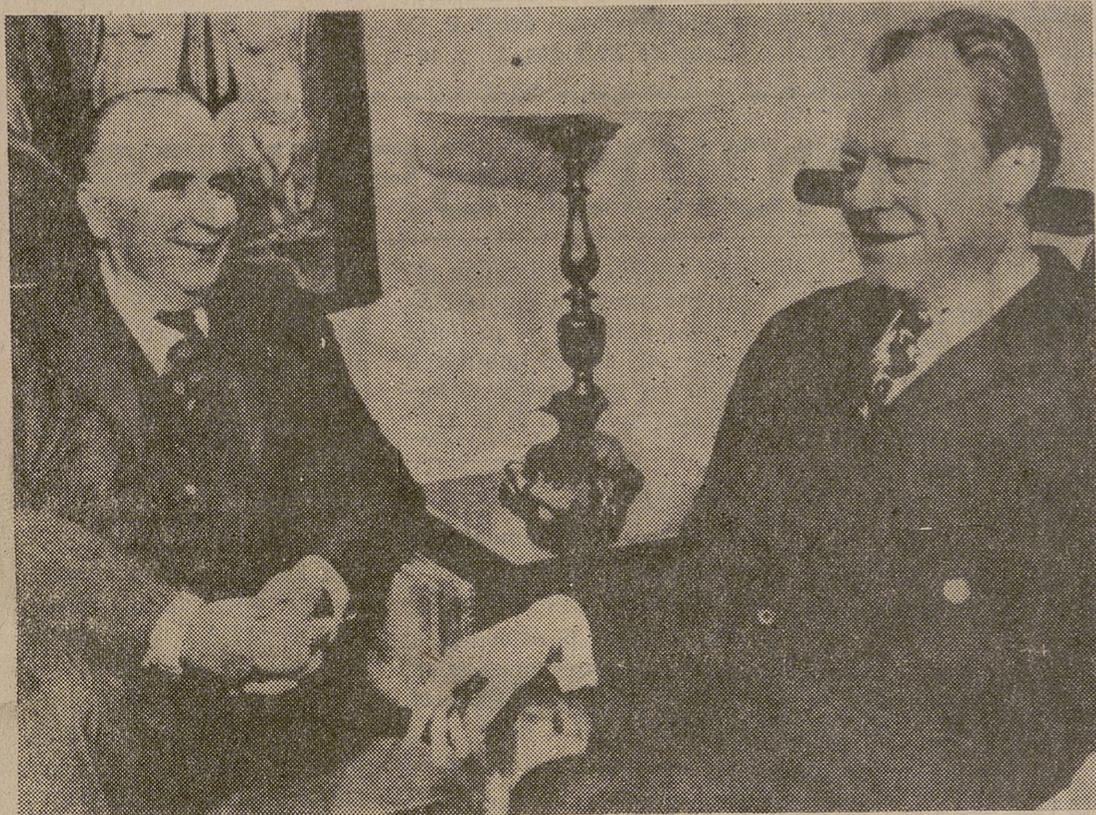
(Información en pág. 12)

HABRA PUESTOS ESCOLARES SUFICIENTES PARA LOS ABULENSES EN EL PROXIMO CURSO

(Amplio reportaje en pág. 10)

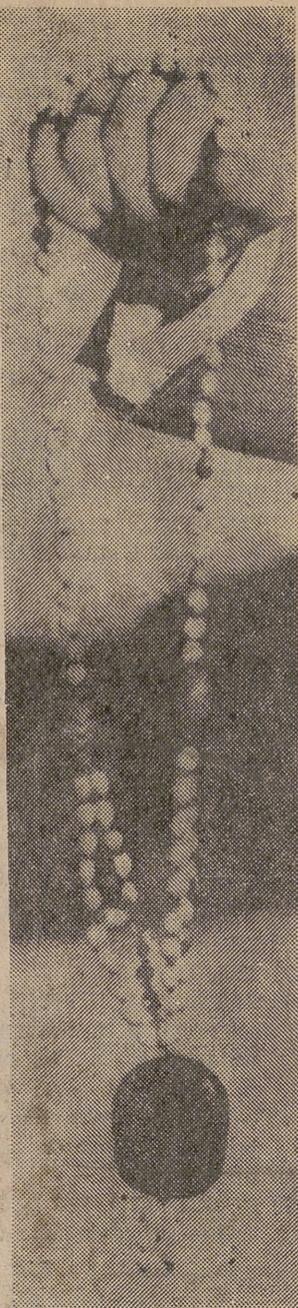
LOS RIOS ABULENSES, REPOBLADOS CON 561.000 EJEMPLARES DE TRUCHA Y CANGREJO

(Reportaje en pág. 14)



Puntos de entendimiento franco-alemán

Después de las primeras entrevistas Brandt-Pompidou, se cree que se han destacado puntos de entendimiento. El canciller alemán subrayó la importancia de estas conversaciones y expresó su esperanza de que sean positivas como las del pasado febrero en París.



Así son los «collares de la muerte»

Así son los "collares de la muerte", como ya se les conoce en el argot sensacionalista. Se hallan distribuidos por varias provincias, entre las que, hasta ahora, no se encuentra Avila, si bien tenemos noticias de que han llegado diversos viajeros de Canarias y Norte de Africa, lugares de origen de dichos collares. En página 8.ª damos más amplia información sobre este tema que ocupa un lugar preferente en la actualidad.

Guerra meteorológica en Indochina

NUEVA YORK.—Desde hace nueve años, según se ha sabido ahora, Estados Unidos se ha venido valiendo secretamente de la creación artificial de nubes y lluvia en Vietnam y Laos, esta operación, que provocó una agria controversia en 1967, ha originado opiniones encontradas sobre sus resultados. Unos ven en ella un grave peligro de consecuencias imprevisibles para el medio ambiente, le recriminan en que en una ocasión se hicieran caer, en el período de dos horas, 18 centímetros de agua en un campo de «poínas verdes» norteamericanos o afirman que sus efectos han sido en general de poca importancia.

Otros, en cambio, mantienen la opinión de que estas lluvias y nubes artificiales han perjudicado las comunicaciones comunistas, influido adversamente en las instalaciones de radar y en el lanzamiento de misiles tierra-aire norvietnamitas y favorecido los puentes aéreos y las operaciones de bombardeo de los norteamericanos y survietnamitas, así como la labor de los servicios de inteligencia. (Efe-Reuter).

López Bravo visitará oficialmente Londres del 19 al 21

MADRID.—Junto al ataque de terroristas croatas que, en un intento de provocar complicaciones al régimen de Tito cruzaron la frontera en Yugoslavia y mataron a cuatro policías e hirieron a cinco, se asoma ya discretamente a la actualidad de hoy el ultimátum anónimo de los piratas aéreos a la I. A. T. A., que, como se sabe acoge a casi todas las Líneas Aéreas menos la Aeroflot soviética. Dicho ultimátum que expira hoy amenaza particularmente a la línea israelí El Al cuyos aviones —dice el comunicado recibido en Londres— "no pueden esperar piedad".

En el plano nacional destaca la reunión, esta mañana, por primera vez, de la Comisión Episcopal del Clero y el comunicado facilitado hoy de la Oficina de Información del Ministerio de Asuntos Exteriores de España en el sentido de que don Gregorio López Bravo visitará oficialmente Londres del 19 al 21 de julio, correspondiendo así a la invitación hecha durante el viaje oficial que el pasado febrero hizo a Madrid sir Alec Douglas-Hume, secretario de Estado para Asuntos Exteriores de Gran Bretaña.— (Resumen Cifra-Efe).

LA FINAL DE LA COPA, televisada en directo el sábado

De nuevo el Valencia llega a la final. Esta es la tercera vez consecutiva. El sábado próximo, en el Santiago Bernabéu, decidirá si se alza con la Copa, frente al Atlético de Madrid, en encuentro que arbitrará el señor Ortiz de Mendibil. Un buen encuentro, sobre el tapete, que pondrá fin a la temporada futbolística nacional. Será televisado en directo.



CONVOCATORIA

Programas de



PARA HOY PRIMERA CADENA

- NOCHE: 20,30 NOVELA. "La casa de las siete buhardillas", de N. Hawthorne. Sinopsis capítulo II: Hezpi desde el primer momento, se siente deprimida. Pero la generosa presencia del viejo Venner, antiguo criado de la familia, la ayuda a superar todas las dificultades.
- 21,00 TELEDIARIO.
- 21,35 VUELTA CICLISTA A FRANCIA. Resumen de la etapa.
- 21,40 EL CINE. CICLO CABALGANDO HACIA EL OESTE (II). "Tierras lejanas". Dirección: Anthony Mann. Unos vaqueros que transportan ganado a un poblado minero de Alaska, arrastran tras sí a los forajidos que controlan una vecina ciudad. Llegados aquí, tratan también imponer su ley, y casi lo consiguen. La reacción de uno de los vaqueros hace que el poblado se galvanice y expulsen a los bandidos.
- 23,20 LA ULTIMA PALABRA, por Joaquín Calvo Sotelo.
- 23,30 VEINTICUATRO HORAS.

SEGUNDA CADENA

- 20,30 ¡MAS LEJOS!
- 21,30 TELEDIARIO 2.
- 22,00 PATRULLA JUVENIL: "Espías". La Patrulla investiga una serie de casos de espionaje industrial. La parte más delicada de la misión recae sobre el agente blanco, quien para introducirse entre los delincuentes se hace pasar por especialista en abrir cajas fuertes.
- 22,50 LLAMADA.
- 23,00 CONCIERTO DE LEONARDO BERNSTEIN. "¿Qué significa la música?". AVANCE PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

- SOBREMESA: 14,01 ALMANAQUE.
- 14,30 PRIMERA EDICION.
- 15,00 NOTICIAS.
- 15,35 COWOY EN AFRICA. "Tras la novia". Una pareja de indigenas enamorados huye del poblado, ya que el padre de la chica pretende casarla con el jefe de la tribu. Este, ayudado por sus hombres, sale en su búsqueda. En el rancho están al tanto de lo sucedido, y Sinclair se dispone a intervenir en favor de la pareja.
- TARDE: 18,01 AVANCE INFORMATIVO.
- 18,05 LA CASA DEL RELOJ. "Oeste".
- 18,25 CON VOSOTROS. Presentación, concurso y comentario del libro: "CAROLINA EN LA LUNA", de Pierre Probst. SIPPY EL CANGURO. "El doble". Y AHORA... METEORO. "Los apaches atacan".
- 19,30 DIBUJOS ANIMADOS.
- 19,40 BUENAS TARDES. Mundo femenino.

Convocatoria de un curso de Formación Intensiva Profesional con cargo al Fondo del Patronato Nacional de Protección al Trabajo y en colaboración con los Servicios Provinciales de la Gerencia del Programa de Promoción Profesional Obrera (P. P. O.), del Ministerio de Trabajo.

En los locales de este Centro c/ Virgen de Soterraña, núm. 26, en régimen gratuito y cubiertos los riesgos de accidente del alumnado, según metodología eminentemente práctica, se celebrará el curso de cualificación y formación profesional:

ESPECIALIDAD: Maquinistas industriales de con-

fección, Planchadoras industriales de confección.

NUMERO DE PLAZAS: 60 (sesenta).

FECHA PREVISTA DE COMIENZO: 6 de julio de 1972.

DURACION APROXIMADA: 3 meses.

Los solicitantes, mayores de 18 años, que no padezcan enfermedad infecto-contagiosa, ni defecto físico que impida su integración laboral deberán tener en cuenta lo que sigue:

a) Rellenar una instancia, sobre la situación personal, que le será facilitada por el Centro P. P. T., sito en calle Virgen Soterraña, núm. 26 TRAPHOM, S. A., o en la Gerencia Provincial del P. P. O. (Plaza de Navalillos, 2), y en-

tregarla inmediatamente en el Organismo donde la recibió. Según normas legales serán seleccionadas las más adecuadas, pudiéndose en su caso efectuar pruebas y posteriormente se comunicará al interesado.

b) A los que realicen el curso con aprovechamiento se les extenderá el correspondiente documento.

c) Cualquier información les será ampliamente dada en los citados Organismos.

d) La Delegación Provincial del Ministerio de Trabajo en Avila se reserva y garantiza los derechos de interpretación y aplicación legales en la realización de los cursos.

ANUNCIOS BREVES

OPORTUNIDADES

—PAPELES PINTADOS, desde 65 pts. rollo. Almacenes El Castillo. San Pedro Bautista, 5. (Frente a la Gasolinera). y Virgen de Covadonga, 13. (Con aparcamiento).

VENTAS

—Venta chapas y bidones. Razón: Afueras Puente Adaja 14.

—Se vende piso a estrenar en Valladolid, llave en mano, sitio céntrico. Razón: Timoteo Sánchez. Pajares de Adaja (Avila).

—Se vende piso, calefacción, agua caliente central y ascensor. Eduardo Marquina, 21 3.º E.

—Se vende o traspasa Supermercado Spar. Teléfono 21 26 76.

CONDUCTOR: si un vehículo quiere adelantar al suyo, arrímese a su derecha y no aumente la velocidad. Permita que le adelanten incluso vehículos menos potentes que el suyo. Demostrará así su educación ciudadana.

—Se venden o se alquilan pisos con ascensor, calefacción central y garaje y un local comercial de 200 metros. A pagar en 120 meses. Información: Teléfono 21 17 71.

ALQUILERES

—Alquilo casa amueblada, temporada verano. Teléfono 21 33 29.

—Se alquilan pisos con calefacción y locales comerciales: Pocillo, 10 y Avda. Madrid, 19.

TRABAJO

—Matrimonio sólo necesita chica para todo, sepa cocina, con buenos informes 6.500. Telefonar al 73 Navas del Marqués de 10,30 a 1,30 mañanas.

—¡Señoritas, Señoras!! Se ofrece colocación en Hoteles. Fija o por temporada. Horas libres todos los días. Excelente sueldo. Informes: Virgen Covadonga, 21 1.º Letra B

—EBANISTA, se necesita para terminado y reparto de muebles con camión. Razón: Oficina de Colocación.

Muebles Marcos. Carretera de Salamanca, 6. Avila.

—Se necesita aprendiz primer año mostrados bar. Razón: Oficina Colocación.

—Se necesita empleada de hogar. Razón, teléfono 212827 San Roque 21-4.º-A.

TRASPASOS

—Por no poderla atender se traspasa industria renta baratísima. Apartado 27 Avila.

DEMANDAS

—Se necesita piso temporada del 15 de julio al 15 de Agosto, amueblado para cinco personas. Razón: Colejo Fabiola Teléfono 21 28 70.

—GANE HASTA 25.000 PSETAS MENSUALES trabajando en su propio domicilio durante sus horas libres, sin títulos ni conocimientos especiales, con las últimas actividades modernas, las más sencillas, originales y lucrativas del momento. Exito garantizado. Solicite información incluyendo cuatro pesetas en sellos de Correos a LABOR ALBA Ref. 53 c. Enamorados, 23 Barcelona (13).

—Necesito piso pequeño, alquiler, con o sin muebles, calefacción, buena situación. Virgen Soterraña, 26.

OFERTAS

—Ofrezco explotación granja, con vivienda. Razón: Teléfono 21 12 36.

VARIOS

—Saque su carnet en autoescuela SAN CRISTOBAL garantía de un buen aprendizaje, modernas instalaciones. Duque de Alba, 12 Teléfono 21 24 20.

—VIAJES VELASCO. Agencia de Viajes. Grupo B. Título núm. 126. Consulte nuestros escaparates donde encontrará el programa de excursiones de primavera-verano, tanto locales como nacionales e internacionales. Viajes de novios. Vacaciones. Alquiler de Apartamentos, Billetes de Ferrocarril y Avión. C/ Generalísimo Franco, 15 (Arco del Mercado Grande) AVILA.

Ministerio de Industria Delegación Provincial de Avila

NUEVA INSTALACION ELECTRICA

Exp. núm. 5.730

A los efectos previstos en los Decretos 2.617 y 2.619/1.966 de 20 de octubre, se abre información pública de la siguiente instalación eléctrica:

PETICIONARIO: UNION ELECTRICA, S. A.

EMPLAZAMIENTO: Cebreiros (Avila).

FINALIDAD: Suministro energía eléctrica a un sector de dicha localidad.

CARACTERISTICAS: Línea al 5 kv., longitud 302 m, apoyos de hormigón, conductores de aluminio acero de 54,6 mm².—Estación transformadora de 400 KVA, tipo interior, relación de transformación 15.000 ± 5%/230-133 V.

PRESUPUESTO: 379.991,50 pesetas.

SE SOLICITA: Autorización administrativa y declara-

ción, en concreto, de su utilidad pública.

Todas aquellas personas que se consideren afectadas, podrán presentar los escritos que estimen oportunos, ante esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Avenida de Portugal, 27, en el plaza de 30 días.

Avila, 26 de junio de 1972 EL DELEGADO PROVINCIAL,

Teléfonos de "El Diario de Avila"

- 21 - 26 - 40
- 21 - 26 - 41
- 21 - 26 - 42

“Métame en la cárcel!...”

“Soy culpable del delito de ser padre de familia”

No hay que ser “ni muy leído ni muy escrito” para observar que desde hace un puñado de años a esta parte la juventud está siendo sometida a una serie de análisis por parte de psicólogos, moralistas, profesores de todo tipo y hasta por máquinas I. B. M. Y todo ello debido a que la juventud adoptó una postura de inconformismo para adueñarse con indudable talento de casi todo; incluyo parques y jardines, cafeterías, bares, “chigres”, cines, etc.; hasta el punto de que ya va resultando muy difícil en cualquier ciudad española tomarse un café con media sin ser testigos de espectáculos molestos (Ustedes ya me entienden).

Pues bien, todo esto pasa —lo he leído reiteradamente en publicaciones, algunas de significado cristiano —por que los padres no entienden a los hijos; porque a los papás se les paró el reloj del progreso. De ahí que si la Universidad anda manga por hombro, la culpa sea de los “papis”; si los niños se dejan la melena hasta los hombros, la culpa del mal ejemplo que ven en casa, aunque el padre tenga la cabeza como una bola de billar; si un hijo sale con ideas avanzadas, sin lugar a dudas, cosas del padre, aunque el padre no sepa cantar más canción que el “Cara al sol”; que si el chaval sufre arresto en el servicio militar, la culpa no es de él, sino del poco espíritu militar que se respira en el hogar...

Puestas así las cosas —y así están puestas—, creo que los padres de familia deben presentarse urgentemente al juez de guardia y decirle: “Métame en la cárcel; si, métame en la cárcel, porque soy culpable del delito de ser padre de familia”.

Llegamos a la conclusión, por tanto, de que el triunfo de la juventud ha sido total y absoluto. Según los sabios —más o menos sabios, digo yo—, toda la problemática tiene un denominador común: el hogar, en donde —lo he leído también— el padre es el eje, el espejo en el que se miran los hijos; más como el padre —sigo copiando— dedica la mayor parte del día a trabajar, agobiado a veces, dedica, por tanto, poco tiempo a sus vástagos, y esto es muy peligroso.

O sea que otro de los grandes pecados de los “papis” es trabajar como mulos (dicho sea con perdón) para que los

hijos puedan estudiar, vestir, alternar, veranear, etc.

(Hay que ir de nuevo al juez y decirle: “Métame en la cárcel; ahora, por trabajador”).

Si seguimos analizando el problemita desde cualquier otro ángulo y siempre sometidos al mismo juego imperante, llegaremos a la conclusión de que, en efecto, ser padre constituye casi un delito punible. La nueva sociedad que se nos echa encima, apoyada por unas teorías muy modernas, perfectamente planificadas o estructuradas —utilizo el lenguaje de hoy—, estimo que no se ha parado a pensar que poco a poco, desde la tribuna pública —prensa, radio, televisión— están cooperando a un

desquiciamiento familiar que se me antoja —ahora hablo en serio— muy peligroso.

Yo, a esos moralistas, profesores, psicólogos o sabios, les digo sólo esto: Los padres estarán muy antiguos, no se ponen al paso de los tiempos, hablan distinto idioma...; pero hay algo en lo que todos los hijos coinciden, y es que el dinero de “papi” es moderno y sirve.

Y digo más: Si tales ruidosas campañas continúan en defensa de esa juventud, más o menos contestataria, habrá que ir a la creación de una sociedad o partido —con permiso, claro— en el que formen los padres de familia, pero para defenderse de los hijos. Y si no, al tiempo.

Antonio CROVETTO.



Viajes
Castilla
S. A.

Próxima apertura

Estrada, 19

AVILA

La eficacia recaudatoria de la Hacienda española se tiene como escasa

Se percibe una imagen de incapacidad de la Administración para eliminar la evasión y el fraude fiscal

El defraudador en cambio refleja una imagen socialmente aceptada como no negativa

¿Qué piensa Vd. de los impuestos?, pregunta Luis Ignacio Parada en “El Europeo”. Más o menos esta pregunta es la que, con otra presentación, ha hecho recientemente un equipo de DATA, en colaboración con la fundación F. O. E. S. S. A. Los resultados acaban de ser publicados en la revista “Hacienda Pública Española”.

El trabajo, parte de un estudio más amplio sobre actitudes generales de los contribuyentes ante el impuesto y el fraude fiscal, se ha basado sobre los resultados de una encuesta en la que la muestra ha estado compuesta por 431 profesionales, 394 funcionarios y 395 ejecutivos de las provincias de Madrid, Barcelona, Vizcaya, Valencia, Castellón, Valladolid, Alicante, León, Sevilla, Córdoba, La Coruña y Badajoz.

Los impuestos de más fácil evasión, según las personas entrevistadas, son los de tráfico de empresas, sociedades y cuota de beneficios. El más difícil de evadir es el rendimiento del trabajo personal. La religión no actúa como elemento positivo que actúe sobre la población obligando, moralmente, al cumplimiento de las normas fiscales. El nivel subjetivo de carga fiscal, crece menos que proporcionalmente en relación con la renta real e incluso, en muchos casos, la presión fiscal disminuye al crecer la renta. Los impuestos indirectos se consideran, en general, regresivos e injustos. Se percibe una imagen de incapacidad de la Administración para eliminar la evasión y el fraude fiscal. La eficacia recaudatoria de la Hacienda es escasa. La imagen del defraudador es socialmente aceptada.

La preocupación por la evasión fiscal está muy generalizada. Hay quien, incluso, hace cálculos con no poco riesgo, porque ¿se puede llegar a conocer tanto cualitativa como cuantitativamente, el verdadero al-

cance del fraude fiscal en nuestro país? En los últimos tres años se ha especulado mucho sobre la cuantía de lo defraudado por el contribuyente español, pero todas las cifras que se han barajado no han sido más que el resultado de apreciaciones particulares totalmente carentes de rigor científico.

El fraude y la evasión fiscal que nacen del enorme recelo que la sociedad española mantiene ancestralmente frente a la actividad tributaria, constituyen las mayores rémoras que padece nuestro sistema tributario, y resultan un desafío permanente a la justicia, a la equidad y a la progresividad de nuestro sistema. El problema arranca de que muchos tipos impositivos son desproporcionadamente altos porque al ser fijados hubo de mantenerse en cuenta la existencia del fraude y gran parte de los fraudes fiscales se producen porque los tipos son desmesurados.

Parece claro, sin embargo, que la simple vía de represión no puede ser suficiente en el futuro para acabar con la lacra del fraude. Será necesario ampliar la formación y la información del ciudadano y de las empresas en torno a la fiscalidad, sus exigencias, sus funciones y su equidad en el reparto de cargas. Será preciso dar cuenta al país, con mayor frecuencia y detalle, de la evolución de los gastos y los ingresos públicos.

Y, sobre todo, será inevitable reconsiderar con criterios de discriminación y selectividad, algunos tipos impositivos para romper el círculo vicioso en que nos encontramos. La represión puede ser necesaria y eficaz, pero, de manera insoslayable, ha de ir acompañada de un abanico de medidas que cierren la espita de las posibilidades defraudatorias, porque la actitud de los españoles ante los impuestos son más de falta de información, formación y eficiencia de los sistemas de inspección que psicológicas, morales o culturales.

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 28,4 grados a las 13,40 horas.
 Mínima de hoy: 15,1 grados a las 5 horas.
 Presión máxima: 674,7 milímetros. Presión mínima: 671,6 milímetros. Humedad relativa media: 23 por 100.
 Viento dominante: Oeste. Velocidad máxima: 18 kilómetros hora. Evaporación: 6,6 milímetros. Estado del cielo: Nubes formándose.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 4. (Cifra).—Durante el día de hoy el cielo permanecerá despejado o casi despejado en toda España con aumento de la nubosidad al atardecer en Galicia y algún amago tormentoso en el interior.

En el área de Madrid el cielo estará despejado durante la mañana y habrá algunas nubes de evolución diurna por la tarde con riesgos de tormenta al anochecer.

Las temperaturas extremas en el día de ayer fueron de 37 grados en Córdoba y Badajoz y de 9 grados en Burgos, Lugo y Vitoria. En Madrid la máxima fue de 31,4 grados a las 14,30 horas y mínima de 19,6 grados a las 6.



Funcionarios iberoamericanos vendrán el viernes a Avila

El próximo viernes, llegarán a nuestra ciudad, un grupo de cuarenta funcionarios iberoamericanos que siguen en España un curso de Estudios de Administración Local. En el programa previsto para su estancia en Avila, figura un vino de honor con que les obsequiará el Ayuntamiento de la Capital.

VIAJE POR LOS RIOS DE AVILA

Pedro de Lorenzo, el escritor de los ríos y los caminos de España ha dedicado un bello recuerdo de su prosa escueta, apretada, visual a las tierras abulenses que riegan el Alberche y el Tietar, "Tribuna Médica" recoge ese racimo de "piropos" fluviales que los abulenses agradecen al autor de "Viaje por los Ríos de España".

EL NUEVO APARCAMIENTO

A gran ritmo prosiguen las obras de construcción del

nuevo aparcamiento que se levanta sobre el solar existente entre el grupo de viviendas Pío XII y la carretera de Madrid-Salamanca. En estos momentos se procede al nivelado de la zona y a la retirada de los bordillos.

LA FIESTA DE LA FLOR Y LA ALMENA

Como la explosión de los rosales en los jardines abulenses ha tenido numerosos curiosos que, cámara en mano no han querido dejar pasar tan formidable espectáculo, sobre todo en la rosaleda de San Vicente, sugerimos para años venideros la posibilidad de celebrar la fiesta de la flor y la almena, que premiará la más bella flor tanto de los jardines municipales como de cultivo privado. Sería un medio de fomentar el amor a las plantas y sobre todo de que se respeten para gozo de la mayoría.

Ciudad y

Ha terminado el primer Curso de Teología para monjas de clausura

En él han participado 46 alumnas religiosas de vida contemplativa y fué presidido por el Obispo de la Diócesis, monseñor Romero de Lema

Las monjas de clausura no están tan lejos ni tan olvidadas, como a veces nos imaginamos. Aunque a unos les parece excesivamente lenta su puesta al día, y a otros demasiado precipitado el cambio, lo que realmente sucede es que también ellas están acomodando la renovación conciliar a su estilo de vida. Lento, pero seguro, como dicen los alemanes, y les gusta a ellas.

Nuestra diócesis de Avila, que ya ha ofrecido dos cursos de cultura teológica a las religiosas de vida activa, no podía dejar sin el mismo beneficio a las de clausura. El curso de casi dos meses y medio de duración, ha sido intenso. Sesenta horas de trabajo académico, repartidas en clases de Sagrada Escritura, Teología Dogmática, Teología Espiritual, Iglesia, Sacramentos y Liturgia. Cinco profesores, bajo la dirección del Instituto Teológico Abulense, que dirige el profesor don José Manuel Sánchez Caro, en íntima colaboración con el Vicario Diocesano de Religiosas, don Victorino Jiménez Martín.

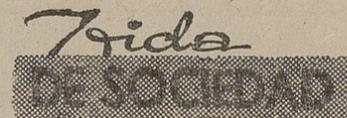
En este primer curso han participado cuarenta y seis alumnas religiosas de vida contemplativa: clarisas, cistercienses, agustinas y concepcionistas. Las clases y demás actividades académicas han tenido lugar en el nuevo convento de Religiosas Clarisas de nuestra ciudad... El

curso ha podido financiarse con el importe de las matrículas de las alumnas y un determinado número de becas de estudio, concedidas por la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila.

En el acto de clausura, presidido por Mons. Romero de Lema, se encontraban todas las alumnas del curso, varias superiores, el Vicario Diocesano de Religiosas, Director del I. T. A., el P. Provincial de los Franciscanos y los profesores del curso. Se cantaron Vísperas Solemnes, presidi-

das por don Victorino Jiménez, y pronunció la homilía don José Manuel Sánchez Caro. La idea central versó sobre la verdadera sabiduría. El curso les ha proporcionado —dijo— un poco de ciencia, que ahora deben convertir en sabiduría, a través de una vivencia personal de lo aprendido, y transformarla en testimonio de trascendencia ante los hombres ocupados de hoy. Para eso debe servir la teología de una religiosa contemplativa.

A continuación tuvo lugar el acto académico. Tres alumnas leyeron un trabajo elaborado por ellas, sobre los pobres de Yahveh, la liturgia de las horas y el lugar de los religiosos contemplativos en la Iglesia. Cerró el acto el señor Obispo con breves palabras, afirmando que la experiencia le parece buena y que merece continuarse, si los superiores religiosos están de acuerdo. Estamos seguros de que les va a parecer muy bien. Porque el bien, cuando llega a muchos, es más bueno. A la que, sin duda, debe haberle parecido estupendo es a la Madre Teresa, Doctora de la Iglesia, que "siempre fue amiga de letras", las cuales "son un gran tesoro para pensar cosas altas del cielo o de Dios, si son con humildad", porque, como dice en otra ocasión, "este tener verdadera luz para guardar la ley de Dios con perfección, es todo nuestro bien; sobre ésta asienta bien la oración, y sin este cimiento fuerte todo el edificio va en falso".



Testimonio de gratitud y misas

Los hijos y demás familia de doña Feliciano Herranz Redondo (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen desde estas columnas, los numerosos testimonios de pésame, recibidos con motivo del fallecimiento de dicha señora. Y a la vez les comunican que el novenario de misas que se está celebrando, a partir de hoy, día 4, a las 8,30 de la tarde, en la Iglesia Parroquial del Inmaculado Corazón de María, será aplicado por su eterno descanso.

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

El Señor



D. Siro Justo Martínez

Empleado jubilado de Teléfonos

Que falleció el día 6 de julio de 1970, a los 72 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su afligida esposa doña María Martín Rollán; hermanas doña Adriana, doña Rosario y doña Cipriana; hermanos políticos don Modesto César, don Andrés Sánchez y doña Florentina Martín; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma

El funeral que se celebre el día 6 a las ocho de la tarde en la iglesia parroquial de la Sagrada Familia, y el novenario de misas que empezará el día 7 en el convento de San Antonio a las siete de la tarde, serán aplicadas por su eterno descanso.

Estudios del Bachillerato

NOTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA FEMENINO «ISABEL DE CASTILLA»

Se comunica, que a partir del día 3 pasado, todas aquellas alumnas que deseen ser matriculadas en Enseñanza Oficial, en el próximo curso académico 1972-1973 en este Centro, pueden pasar por Conserjería a recoger las solicitudes de reserva de plaza.

EL DIRECTOR.

Tierra de Avila

Abulensismo

Repasando viejos papeles...

De vez en cuando el periodista, que archiva datos de su particular interés profesional, se ve obligado a realizar una revisión en sus carpetas. Y he aquí que hoy descubre unos interesantes datos acerca del pueblo abulense llamado *Maello*... No sabría decir de dónde proceden; pero aquí vamos a transcribirlos para que como testimonio queden consignados:

Se halla Maello situado al Este de la provincia de Avila y con una extensión superficial de 63,61 kilómetros cuadrados, confinando al Norte y Este con la provincia de Segovia y al Poniente con la conocida zona de la Moraña de Avila, encontrándose a 36 kilómetros de la capital abulense, a 92 de la capital de España y a 100 de la de Valladolid. Su altura es de 960 metros. Con una población aproximada a los mil habitantes, y entre sus producciones han de destacarse los cereales, trigo y cebada, en lo que posiblemente es el primer productor de la provincia. Además de la superficie de su término sus vecinos vienen explotando en arrendamiento desde el siglo pasado una finca de la Institución de Caridad del Marqués de Linares, enclavada en el término municipal de Muñopedro, bajo la dirección de la Cooperativa Nuestra Señora del Consuelo, por cuyo arrendamiento pagan una renta de 421.875 pesetas anuales, por lo mismo que en 1951 pagaban 120.000 y por 1956 unas 140.000, por lo que sus colonos se encuentran aterrados ante tal elevación y esperan que algún día se haga cargo una directiva que inicie y lleve a efecto una revisión para conocer en qué fundamento legal se apoyó tal elevación, si es que existe, y por otro lado, se inicie el acceso a la propiedad.

Sus habitantes son de un carácter recio, fuerte, pero acogedor, hospitalario, para llegar a considerarse el forastero como en su propia casa. El deporte que predomina en la juventud es el fútbol, para lo que cuenta con su correspondiente campo, sin cerrar, pero construido en su explanación y desmontes necesarios por los mismos jóvenes.

En los últimos cuatro años se ha visto a la población despertar de su letargo con obras en favor de la colectividad, co-

mo son: la construcción de la Casa Sindical, un Grupo Escolar, viviendas para maestros, reposición de línea eléctrica con mejora del alumbrado público, construcción del cementerio municipal; obras realizadas con aportaciones de distintas subvenciones de diversos organismos: últimamente se ha inaugurado una amplia y bien construida ermita a su excelsa Patrona la Virgen del Consuelo, sufragada mediante suscripción popular y en lo que se han volcado todos los maellanos a la voz de colaborar.

Como obra importante está la reconstrucción de su Ayuntamiento, que se encontraba en estado indecoroso y hoy sirve de orgullo a sus vecinos, y la pavimentación de la calle de San Roque y que en su mayor parte fue realizada por prestación personal y de transportes.

En la actualidad se están efectuando —se habrán realizado ya— obras de saneamiento y abastecimiento de aguas a la población por medio de los Planes Provinciales a cargo de la Presidencia del Gobierno, quizá a pesar de estar muy necesitada la población de obras, de las que hemos hecho mención, y otras muchas que quedan por hacer, sea ésta la más sentida por tenerse que trasladar normalmente buena parte del año en su época de estío a unos cinco kilómetros a por tan preciado líquido; para estudiar la posibilidad de mitigar tan sentida necesidad, se comenzó efectuando por petición de este Ayuntamiento los correspondientes trabajos de investigación hidrogeológica, y como consecuencia de su resultado se practicó un sondeo de 200 metros de profundidad con los resultados apetecidos.

En su término municipal y a 10 kilómetros de la población sobre la que hace unos cinco siglos estuvo situado el poblado de Íñigo Muñoz —de la familia de D. Menga, D. Martín, D. Gutierre, etc.—, de la provincia de Segovia, pues al igual que este pueblo perteneció civil y eclesiásticamente a dicha jurisdicción de Segovia, se inició hace unos cinco años la construcción de un complejo de chalets, hoy terminado, por iniciativa privada, que alcanzan

(Pasa a página 12).

Arévalo

Sin tópicos: Más afluencia y animación que en años anteriores

La feria presenta un ambiente juvenil jamás conocido

AREVALO (De nuestro corresponsal Gerardo Muñoz).—Y ello no demuestra el número de peñas juveniles taurinas que este año se han creado: una decena, todas ellas tan perfectamente organizadas, vestidas y alegres, que el jurado para fallar a la mejor organizada para obtener el premio de cinco mil pesetas donado por la empresa taurina Hermanos Montes, se encuentra con dificultades y aún, al escribir estas líneas, no se ha dado el fallo, como tampoco se ha hecho público el fallo del jurado calificador del concurso de escaparates. Este año ha habido competencia, estímulo y amor propio.

El sábado, víspera de las Ferias, fue el día de las inauguraciones y concursos. Entre las primeras hemos de destacar (porque ha destacado considerablemente sobre las demás inauguraciones y aperturas), la fuente luminosa. Gran gentío presenció la puesta en marcha de esta fuente luminosa, con cambios de luces y de agua, que acogió con grandes aplausos. Fue el acontecimiento principal de la víspera. Esta fuente, ha sido diseñada por el doctor Ingeniero don Carlos Mengotti San José Martí y realizada por su padre, don Carlos Mengotti Giner.

Tuvo lugar la apertura de la Tómbola de Caridad-Asilo de Ancianos-Hospital de Arévalo. Fue acogida con esplendidez por los arevalenses y forasteros, siendo muy visitada hasta las dos de la mañana.

CREACIONES

a n f e r

ELEGANCIA en la MUJER

Subasta de pastos

El día 10 de Julio, a las doce horas del mismo, en la Hermandad de San Cristóbal de la Vega (Segovia) se sacarán a Subasta, los Pastos de Verano, para hacer el aprovechamiento con 700 reses lanares.

Digno de destacar la extraordinaria afluencia de forasteros. Baste decir que los servicios de las líneas regulares de coches de línea tuvieron que aumentar el número de autobuses, destacando los de Auto-Res de los que llegaron a esta ciudad, cerca de cincuenta coches.

La noche del sábado estuvo muy animada en las calles y en las sociedades del Casino, de La Esperanza y del Círculo Cultural Mercantil, pudiendo decir que miles de personas pasaron la noche en la calle, en las fiestas para enlazar con el encierro

del día siguiente en donde la plaza de toros quedó tan abarrotada que fueron muchas personas las que no pudieron entrar.

Todos estos actos estuvieron presididos por las primeras autoridades locales, acompañadas de la reina y damas de honor de las Ferias. En resumen: gran entusiasmo, ningún incidente, extraordinaria cordialidad entre propios y forasteros, alegría sin cesar, y un tiempo magnífico que ayuda a que las ferias se celebren con animación.

Novillada algo floja, de entrada y de faenas

Poco podemos decir de una novillada que ha durado dos horas y media, si bien hemos de reconocer que los tres espadas pusieron un gran amor propio en agradar al público, pero el ganado, de Cobaleda, grande y con fuerza, impidió lucirse a los novilleros.

Los tres primeros fueron excelentes y alguno aplaudido; el cuarto grande y con fuerza; el quinto, con defecto de las patas traseras, fue rechazado por la presidencia, pero ante la imposibilidad de devolverle a los corrales, Pedrin Castañeda, terminó con el mismo; el sobrero y el sexto fueron dos auténticos toros con los que tuvieron que luchar Castañeda y Curro Toledano. Se registró media entrada y presidió el segundo teniente alcalde don Gerardo Muñoz García. En la presidencia se encontraban la reina y damas de las Ferias.

Amador Sánchez Fraile, el más veterano de la terna, hizo buena faena a su primero de genio alegre y vivo, llegando a la muleta con una vara y dos pares de banderillas. Después de cuatro pinchazos clava una entera. Aplausos. En su segundo hace una gran faena de capa y muleta, aguantando tarascadas del bicho, con adornos y valor. Clavó una entera que basta concediéndole las dos orejas y dió una vuelta al ruedo.

Pedrin Castañeda, en su

primero, toreó bien de capa, y después de una vara y tres pares de banderillas, dió dos series con la derecha y se lució en naturales. Sufrió alguna tarascada, que no le amilanó, no llegó a ligar una gran faena y terminó con su enemigo con media. Aplausos. A su segundo se pretendió fuera devuelto al corral; esa era la intención, pero ante la negativa del novillo, la presidencia autoriza a la espada de turno, Castañeda, a terminar con el bicho. El sobrero fue de gran peso y edad, con fuerza y trapío haciendo extraños peligrosos, y el espada se conformó con breve faena. Aplausos.

Curro Toledano, que debutaba en novillada con caballos, fue el primero que arranca los primeros olés y ovaciones con fuerza. Faena de muleta aceptable y termina con dos pinchazos. Ovación. En el sexto, que brindó al gobernador civil resultó reservón y peligroso, en faena sosa por las condiciones del bicho, terminó con poca suerte. Novillada larga, gran voluntad de los diestros, y poca entrada.

Taxi nocturno

(Exclusivamente para casos urgentes)

D. Damián Barbas García.

Teléfono: 21 11 88.

Más información local y provincial



COSMORAMA ABULENSE.—EL MERCADO GRANDE

Tiene Avila una plaza, la del Alcázar, que es, sencillamente, una preciosidad. Mezcla de antiguo y de moderno, con la monumental iglesia de San Pedro, maravilla del arte románico, a uno de sus testeros; con la soberbia y majestuosa puerta del Alcázar al otro; encuadrado con lados tan magnificentes otros dos de modernas edificaciones, y ostentando en medio un paseo de indefinida superficie geométrica que sustenta en uno de los centros de la casi elíptica traza el monumento a las grandezas de Avila coronadas por la excelsa efigie de la más egregia de las abulenses.

Ofrece todo ello sorprendente contraste en el que no solemos parar mientes los indigenas, pero que admira al turista y demás personas entendidas en achaques de arte y capaces de sentir las emociones estéticas reservadas a los bipedos portadores de algún bagaje cultural debajo del cuero cabelludo, circunstancia que diferencia frecuentemente el cráneo humano de las ricas cucurbitáceas que dan fama a Villacanejos y dentro de nuestra provincia a Lanzahita.

Es, en verdad, este saloncito, nuestro Mercado Grande, un paraje del cual puede legitimamente enorgullecerse la ciudad del rey y de los Caballeros y Leales.

Solamente dos tachas —y claro está que ambas imputables al Municipio— se nos ocurre ponerle.

Una, el enorme mamotreto destinado a templete musical que se yergue altivo frente al monumento citado: otra, la asfixiante polvareda que se levanta imponente en las horas de concurrencia al paseo.

Y así como lo atañente a la protuberancia "edilicio-chinesca", y hasta algo "plateresca" por su precio de coste, ya no tiene remedio, si se le puede poner eficazísimo y de la mayor conveniencia al otro.

Don Guillermo, alcalde cuyo cráneo es de los que no se confunden con el aovado fruto del "cúcumis melo", tiene su proyecto de arreglo de la parte más zapateada del paseo favorito de los abulenses en las noches veraniegas.

Esperamos que no tardará ese propósito en ser una cumplida e higiénica realidad.

Todos agradecemos que así sea y muy especialmente cuantos concurrimos al Grande en calidad de espectadores pacíficos de ese edén de la abulense juventud, de ese paraíso de los enamorados y enamorantes en el cual deseamos poder contemplar sin el velo de las nubes... de polvo, a los ángeles que le pueblan, algunos de ellos más o menos "patudos" pero todos capaces de encabritar la erótica musa de Federico Lafuente y d'encender el estro "guayabitesto" de López Prieto, uno de los poetas más grandes del Párnaso local... Ya que lo del "baldoquino" para la música que... sólo actúa en el los días de gordo repique (a lo sumo cuatro veces al año) no tenga remedio en lo humano, póngase pronto manos a la obra en lo que la alcaldía proyectó para impedir las trombas, borrascas y ciclones polvorientos que allí se forman y que de ser ciertas las teorías de Pasteur tienen que comprometer seriamente la pública salubridad.

Palinuro.

OTRO TRIUNFO DE LA ABULENSE ELOISA CARRASCOSA

La gentil Eloisita acaba de conquistar un nuevo lauro en la brillantísima carrera musical que va recorriendo de triunfo en triunfo con la suave naturalidad que el talento asociado al estudio allana y hace practicable los caminos de la notoriedad.

Por unanimidad y previo un definitivo y rotundo éxito alcanzado con la interpretación de su trabajo por el Cuarteto del Real Conservatorio, ha obtenido Eloisa Carrascosa el primer premio de armonía concedido este año por nuestra primera escuela nacional de música.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Avila

Aumento de rentas para arrendamientos concertados entre 11 de Mayo de 1956 y 1.º de Julio de 1964

El Decreto 1.577/1972, del Ministerio de Justicia, de 15 de junio (BOE del 23), autoriza la elevación de las rentas de los arrendamientos pactados en el periodo comprendido entre 11 de mayo de 1956 y 1.º de julio de 1964. Estas fechas son las de la entrada en vigor de las dos últimas Leyes de Arrendamientos Urbanos: la anterior y la vigente en la actualidad.

I. ARRENDAMIENTOS AFECTADOS:

Sólo aquellos en los que concurren las tres condiciones siguientes:

1.ª Hallarse sometidos, en cuanto al régimen de la renta, a la Ley de Arrendamientos Urbanos. En este supuesto se encuentran casi todos; se exceptúan los de las "Viviendas de Protección Oficial", de "Viviendas Suntuarias" y algunos otros arrendamientos especiales, como los de temporada, etc...

2.ª Haber sido concertados después de

11 de mayo de 1956 y antes de 1.º de julio de 1964. Es, pues, innecesario insistir en que la elevación actual no afecta a los arrendamientos contratados hasta el 11 de mayo de 1956 o desde el 1.º de julio de 1964, ambos días inclusive.

3.ª Llevar en 1.º de julio de 1972 cinco años cuando menos de prórroga legal. La prórroga legal comienza desde el momento en que expira en plazo escriturado en el contrato de arrendamiento.

II. BASE PARA LA APLICACION DEL AUMENTO:

Será la renta contractual, es decir la pactada y consignada en el contrato de arrendamiento.

Cuando se trate de "viviendas amuebladas", la base estará formada por la suma resultante de ambos conceptos: alquiler de la vivienda y alquiler de los muebles arrendados.

III. PORCENTAJES DE INCREMENTO:

Fecha en que el contrato entró en la fase de prórroga legal	Porcentajes de incremento	
	Viviendas	Locales negocio
Hasta 31 de diciembre de 1956	55	69
De 1 de enero de 1957 a 31 de diciembre siguiente	40	52
Entre 1 de enero y 31 de diciembre de 1958	27	34
Entre 1 de enero y 31 de diciembre de 1959	20	25
Entre 1 de enero y 31 de diciembre de 1960	19	24
Entre 1 de enero y 31 de diciembre de 1961	16	21
Entre 1 de enero y 31 de diciembre de 1962	12	15
Entre 1 de enero y 31 de diciembre de 1963	4	5
A partir de 1 de enero y antes de 1 de julio de 1964	2,5	3

El incremento que tenga lugar por aplicación de los anteriores porcentajes tendrá una reducción del diez por ciento en las poblaciones de menos de cincuenta mil habitantes, es decir, en todas las de la Provincia de Avila, incluida la Capital.

IV. FECHA INICIAL Y PLAZOS DE APLICACION DEL AUMENTO:

Las elevaciones que ahora se autorizan comenzarán a devengarse en 1.º de julio de 1972 para los contratos que en dicha fecha lleven, cuando menos, cinco años de prórroga legal. Para los restantes contratos, comenzarán a devengarse desde el momento en que se cumplan los cinco años de dicha prórroga.

La percepción se hará, cuando se trate de arrendamientos de locales de negocio, a razón de una mitad durante el primer semestre y de la totalidad en los sucesivos. Cuando afectare a arrendamientos de viviendas, a razón de una tercera parte durante el primer semestre, dos terceras par-

tes en el segundo y la totalidad a contar de la fecha inicial del tercer semestre.

En todo caso, si el aumento que corresponda percibir al arrendador fuere inferior al veinticinco por ciento de la suma que por todos conceptos venía percibiendo, el incremento se hará efectivo en su totalidad en el primer semestre.

V. OBSERVACION FINAL:

La elevación de rentas que ahora se autoriza se hallaba prevista en la Disposición Transitoria 17.ª de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos, que facultaba al Gobierno para señalar los porcentajes de incremento para los arrendamientos indicados.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ampliará los datos contenidos en la presente nota informativa y resolverá cuantas dudas pueda plantear la aplicación de esta normativa a cuantos asociados lo interesen.

Avila, 30 de junio de 1972.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.

Cursos para Cumplidoras de Servicio Social

Mañana día 5 de julio darán comienzo los cursos que para Cumplidoras de Servicio Social tiene programados la Sección Femenina del Movimiento. Uno de Socorrismo que será inaugurado a las 7 de la tarde en el Salón de Actos del Asocio, y otro de Periodismo que comenzará también a las 7,30 de esa misma tarde en el Salón del Consejo de la Jefatura Provincial del Movimiento.

Las cumplidoras inscritas en cada uno de estos cursos han de personarse en estos salones a las horas citadas.

Obra Sindical «Educación y Descanso»

La Obra Sindical "Educación y Descanso", realizará una excursión al Puente del Duque (Gredos), el domingo, día 9 de julio, al precio de 65 pesetas por persona.

Podrán tomar parte en la misma, todos los afiliados que lo deseen, previa presentación del carnet de afiliado a "Educación y Descanso" del corriente año.

Aviso de la Organización Sindical a los ganaderos de vacuno de leche

Se advierte a los ganaderos de vacuno productores de leche que si tuviesen algún problema relacionado con la recogida de este producto, pueden comunicarse con el Sindicato Provincial de Ga-

nadería o Delegación Sindical Comarcal o Provincial, donde se les informará sobre la solución inmediata de entrega y venta del citado producto.

Suscríbase a "El Diario de Avila"

nuestra región

SEGOVIA

Conferencia de D. Julián Marías sobre "Cervantes y la realidad"

SEGOVIA.— Organizada por Programas Americanos y Cursos de Verano, se celebró ayer una nueva conferencia del ciclo cultural que se viene desarrollando en el aula de San Quirce. Asistieron a ella académicos, profesores del curso y alumnos, así como un numeroso público, bajo la presidencia del vicedirector de la entidad, don Juan de Vera y de la Torre.

El conferenciante esta vez era el filósofo Julián Marías, y el título de su disertación "Cervantes y la realidad". Comenzó advirtiendo que adoptaba un punto de vista extraliterario que concertaba con la filosofía. Dijo que, para él, Cervantes era el descubridor de una cierta forma de realidad, la del sueño y la ficción, que durante vastos siglos de cultura occidental se habían considerado negativamente, frente a la realidad de las cosas, al pensamiento heredero de Grecia que adopta el sustancialismo, y que piensa que la cosa es lo sustancial. En el Barroco, en el siglo XVII, se inicia la crisis de tal concepción, y nace el funcionalismo, el idealismo filosófico, en que la función desplaza a la sustancia. Este movimiento se inició en los literatos antes que en los filósofos. La realidad humana, en el barroco, se parece más al sueño (Calderón, Lope, Cervantes), conectando con el pensamiento de Pascalo Leibnitz. La realidad de don Quijote comienza con no existir: existe un ambiguo e inconcreto personaje llamado Quijada, Quesada, Quijano... El proyecto vital de ese hidalgo es distinto del de don Quijote, y por eso cambia de nombre, para adoptar otro proyecto vital distinto parigual a como los religiosos cambian también su nombre al profesar. Don Quijote es un nombre pro-

gramático que configura un tipo de vida.

En la primera parte del Quijote, éste sale peor parado que en la segunda y, sin embargo, ésta es más melancólica que en la primera, porque aquí Don Quijote ya no es un loco, tratado como tal, sino un personaje literario, conocido por los demás. Se le trata como a un ente de ficción.

La voluntad de Don Quijote es real, y no sus actos. Por eso Don Quijote tiene un agudo sentido de la realidad, y no de sus actos.

Cervantes maneja realidad humana, que no es una simple "cosa". Así el hombre vive en parte en la realidad y en parte en la irrealidad. Ese tránsito es la vida y esa es la condición que maneja prodigiosamente Cervantes.

Salamanca

Ampliación del Museo de Bellas Artes y ocupación urgente de varias casas

SALAMANCA.—Ha sido declarada de urgencia la ocupación de varias fincas de la calle Serranos, en la ciudad de Salamanca, con la finalidad de lograr una ampliación para las instalaciones del Museo provincial de Bellas Artes, de tal manera que los fondos existentes en el

mismo encuentren un lugar digno de su riqueza y calidad artística.

Dicho Museo está instalado en la Casa Palacio llamada Abarca Maldonado, de la época de los Reyes Católicos, que ya fue declarada monumento histórico-artístico por un decreto de primero de marzo pasado.

Vacantes para Maestros en la Provincia

En el "B. O. del Estado" se han anunciado las vacantes para el concurso de Maestros en localidades de menos de dos mil habitantes, que en la provincia de Avila son las que siguen:

Adrada (La). Habitantes, 1.382. Agrupación mixta.

Aldeavieja. Idem, 280. Unitaria.

Avellaneda. Idem, 269. Unitaria.

Berlanas (Las). Idem 665. Agrupación mixta.

Blascomillán. Idem, 685. Agrupación mixta.

Cillán. Idem, 320. Unitaria.

Cuevas del Valle. Idem 936. Agrupación mixta.

Diego Alvaro. Idem, 1.010. Agrupación mixta.

Fontiveros. Idem, 1.408. Graduada mixta.

Gavilanes. Idem, 1.164. Agrupación mixta.

Guimorcondo. Avila, 69. Unidad escolar.

Mijares. Idem, 1.417. Agrupación escolar mixta.

Mingorría. Idem, 937. Agrupación mixta.

Narros del Castillo. Idem, 550. Agrupación mixta.

Navacepeda de Tormes. Idem, 447. Unitaria.

Navalacruz. Idem, 833. Agrupación mixta.

Navalmoral de la Sierra.

Idem, 1.080. Agrupación escolar mixta.

Navalperal de Pinares. Idem, 1.206. Agrupación escolar mixta.

Navalperal de Pinares. Idem, 1.206. Agrupación escolar mixta.

Navatalgordo Idem, 1.720. Agrupación escolar mixta.

Peñalba de Avila. Idem, 263. Unitaria.

Riocabado. Idem, 368. Unitaria.

San Bartolomé de Pinares. Idem, 1.187. Agrupación escolar mixta.

San Bartolomé de Pinares. Idem, 1.187. Agrupación escolar mixta.

San Esteban del Valle. Idem, 1.559. Agrupación escolar mixta.

San Juan del Olmo. Idem, 433. Unitaria.

San Martín del Pimpollar. Idem, 489. Unitaria.

Solosancho. Idem, 813. Agrupación escolar mixta.

Vadillo de la Sierra. Idem, 647. Agrupación escolar mixta.

Villanueva de Avila. Navatalgordo. Idem, 1.099. Agrupación escolar mixta.

Villarejo del Valle. Idem, 704. Agrupación escolar mixta.

Salvadiós. Idem, 271. Unitaria.

Hoy se inauguran en Sotillo de la Adrada y Hoyo de Pinares dos Cátedras Deportivas

La Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por medio de la Provincial, en colaboración con la Delegación de la Sección Femenina y de la Juventud ha organizado dos cátedras deportivas dentro de la campaña de promoción del Deporte en la Provincia.

Estas cátedras tendrán lugar en Sotillo de la Adrada y Hoyo de Pinares. La primera será dirigida por María Angeles Negrete y la segunda por José Luis Rivas Hernández.

Comenzarán hoy y terminan el día 4 de agosto. Se desarrollarán en clases teóricas y prácticas de Atletismo, balonmano, baloncesto, boliche, natación y fútbol y participarán cuantos lo deseen desde los ocho años en adelante. Dentro de cada cátedra se celebrará un curso de

dirigentes deportivos locales con el fin de que ellos se queden responsabilizados con los posibles clubs que surjan, como consecuencia de las enseñanzas de las Cátedras. Así mismo habrá un curso de jueces árbitros para los deportes programados y un curso de natación, con posibilidad de otro de socorrismo, para que dichas localidades

puedan contar con socorristas federados.

Uno de los fines de dichas cátedras es que después se realicen competiciones intercátedras. En todas estas actividades colaboran íntimamente los propios pueblos beneficiados, cuyas autoridades han prestado la máxima cooperación. Para hacer más eficaz la enseñanza se cuenta con medios audiovisuales.

IMPORTANTE FIRMA

de embutidos y conservas;

SOLICITA representante con organización para atender Capital y Provincia, introducido en ramo alimentación.

Escribir a: Jaime Borrás Verdager.

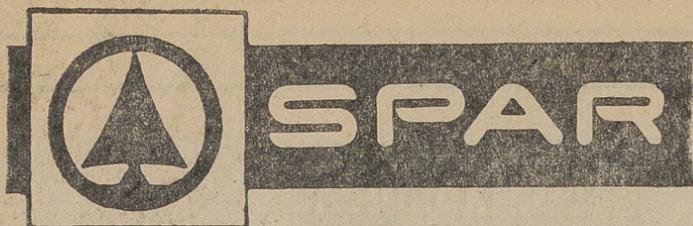
Lista de Correos de AVILA.

MUEBLES P. QUIJADA

- ◆ DORMITORIOS
- ◆ TRESILLOS
- ◆ CUARTO DE ESTAR
- ◆ MUEBLES - CLASICOS - AUXILIARES

EXPOSICION Y VENTA:

Plaza Santa Ana, 1. Tel. - 21 32 84



PROMOCION SEMANAL

HUEVOS Pascual Yema Roja 2.^a docena	22,50
HUEVOS Pascual Yema Roja 3.^a docena	19,00
SALCHICHON Spar kilo	100,00
TOMATE al natural bote de kilo	13,20
ATUN en aceite Valeiras estuche 180 gramos	16,20
COLA-CAO familiar con poster bote 900 gramos	51,00

Sólo del 3 al 8 de julio

Importante Grupo de Empresa solicita:

Persona seria y solvente con almacén y vehículo propio, introducida en:

- SUPERMERCADOS
- HOTELES
- DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Interesados, escribir al apartado 182 de Madrid, o llamar para concertar entrevista al Teléfono 449 38 08 de Madrid.

Vendedores

Destinados al cargo de DELEGADO para sus depósitos de Bilbao, Sevilla y Alicante, precisa primera firma nacional del ramo de papeles pintados.

IMPRESINDIBLE:

- Buena formación cultural y moral
- Don de gentes
- Vendedor agresivo y organizador

Se dará preferencia a los conocedores del ramo de la pintura y decoración, aunque no es imprescindible.

GARANTIZAMOS:

- Unos ingresos mínimos de 250.000 a 300.000 pesetas anuales netas.
- Dietas y kilometraje aparte y con grandes posibilidades de incrementar sus ingresos por la participación en las ventas.

Los empleados de nuestra empresa conocen este anuncio.

Escribir a: Referencia 505. Ronte Publicidad, S. A. Libreros, 4 — MADRID - 13

SUCESOS

Los niños, más expuestos al peligro de «los collares de la muerte»

LA PALMA DE GRAN CANARIA.—Los «collares de la muerte» que están siendo analizados, no son motivo de alarma, pues el peligro podría estar en comerse las semillas, lo que no es corriente —ha declarado el Jefe Provincial de Sanidad—. Los más expuestos son los niños por la tendencia a chupar los objetos o meterse cuentas de rosario, bolas, etc. Los síntomas de la intoxicación por la semilla «abrus» (grave gastroenteritis) con vómitos, náuseas, diarrea, heces sanguinolentas, etc., pueden retrasarse varias horas y hasta días tras la ingestión.

En las intoxicaciones graves, a más de lo expuesto, aparece dilatación pupilar descenso de la presión arterial, debilidad muscular, temblores, contracciones musculares tetanizantes, ardor cutáneo, aceleración del pulso, alucinaciones, convulsiones, coma y muerte; ésta se debe a colapso circulatorio y fallo cardíaco. La prolongación de los vómitos o la diarrea, de no ser corregidas, determinarán los signos propios de la uremia: deshidratación, pulso frecuente, alteraciones del ritmo cardíaco, etc.

Por lo que se refiere a la profilaxis, lo mejor es que no se autorice la fabricación de collares, rosarios, etc., con estas semillas; luego, que no se introduzcan en la boca más que los objetos a ello

destinados y mucho menos cuentas de rosarios (esta es una medida de educación ge-

neral que exige por parte de maestros y padres atenta vigilancia de los niños).

DENUNCIAS EN MALAGA

MALAGA, 4. (Cifra).—En Málaga ha comenzado a ser denunciada la presencia de los llamados «collares de la muerte».

Dos de ellos fueron traídos de Melilla, por Emilio Hidalgo, para su padre, Francisco Hidalgo Répiso, el cual los regaló a dos sobrinas suyas, de 14 y 8 años, sin que las niñas hayan experimentado malestar alguno durante los varios días que los han llevado.

Otros dos obran en poder de Vicente Soriano Labrador, a quien su padre, Marino, se los trajo de Río de Oro. Uno más lo regaló a una niña de cinco años, que tampoco ha sentido ninguna anomalía. Los dos restantes que trajo, ignora por completo su paradero.

En Málaga, lugar de paso de muchos viajeros procedentes de las Canarias y especialmente del Norte de Africa, parece ser que hay muchos ejemplares de los citados collares.

Una avería en la dirección, causa del accidente en que resultó herido el Obispo de Albacete

ALBACETE.—El obispo de esta diócesis, monseñor García Alonso, ha resultado herido en accidente de carretera ocurrido ayer mañana cerca de Mahora, en la curva que hay antes de llegar al río Júcar, informa la agencia Cifra.

Monseñor García Alonso se dirigía en automóvil a Valencia para asistir a una reunión de obispos e iba acompañado en el coche de su secretario y canónigo de la catedral, Lázaro Fernández, que conducía el vehículo.

Al parecer, el automóvil sufrió una avería en la direc-

ción, pasándose al lado izquierdo por donde venía un camión cargado de arena. Aunque el conductor quiso evitar la colisión, ésta se produjo, saliendo despedido el coche hacia un muro de contención, contra el que se estrelló.

El obispo y su secretario fueron trasladados a Albacete e ingresados en el sanatorio de Santa Cristina, donde se apreció a monseñor García Alonso heridas en la frente y en las manos producidas por los cristales. También el canónigo sufrió diversas heridas de carácter leve.

CREACIONES



Suscríbese a:
EL DIARIO DE AVILA

Pretendía estafar al taxista que le trasladaba

LA ESTRADA (Pontevedra), 4. (Cifra).—La Guardia Civil de esta villa procedió a la detención de Eladio Soleira Nodar, vecino de La Estrada, atendiendo a una denuncia presentada por un taxista de Vitoria, al que Eladio pretendió estafar 7.500 pesetas, importe del servicio efectuado por dicho taxista.

Eladio alquiló en Vitoria el

taxi de Vicente Ibáñez, de Cauga Larrea, para que lo trasladara a La Estrada. Unos kilómetros antes de llegar a esta localidad, indicó al taxista que se detuviera y que fuera bajando las maletas, mientras él iba a buscar el importe del servicio. Seguidamente Eladio emprendió rápida huida hasta que fue detenido por la Benemérita.

Farmacias de guardia

Día	Fecha	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Martes	4	D. José Gutiérrez García (Plaza de la Victoria, 10) Teléfono 21 13 12	D. ^a María Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) Teléfono 21 20 88
Miércoles	5	D. Luis Guerras Madrigal (Avenida de Portugal, 1) Teléfono 21 15 34	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avenida José Antonio, 12) Teléfono 211339

temas para comentar

Las cosas del invierno se piensan en verano

El "slogan" de "Esquí a gritos" le viene como anillo al dedo a Candanchú y su zona. Jaca se preocupa de promocionar a nivel internacional, pues no hay que olvidarse de la solera de su Universidad de verano, la más antigua de España, ni tampoco de sus festivales, en los que participan grupos folklóricos de los puntos más apartados del mundo y que se vienen celebrando cada año, alternativamente, en Jaca y Olorón (Francia)

Circunscribiéndonos al tema de la nieve, dejando para otra ocasión el tema de Jaca como comarca muy promocionable para el veraneo en la alta montaña, con una población flotante de más de veinte mil personas procedentes de Bilbao, Zaragoza, Pamplona, Barcelona y Madrid, Jaca está ciertamente interesada en la puesta a punto de una nueva estación invernal, la de Astún, que con las de Formigal y Tobazo, enlaza-

rían con la de Olorón, ya en la vertiente norte pirenaica.

Cuando ello sea una realidad, ya que según parece las negociaciones se hallan a alto nivel, el complejo se transformaría, sin duda alguna, en el más extenso de Europa, con una superficie total esquiable de 250 kilómetros cuadrados.

Jaca, a 181 kilómetros de Zaragoza, a 138 de Pamplona, 297 de Bilbao, 226 de San Sebastián, 111 de Huesca, 256 de Irún, puede considerarse como centro de gran atracción y relativamente cercano a las capitales de provincia indicadas.

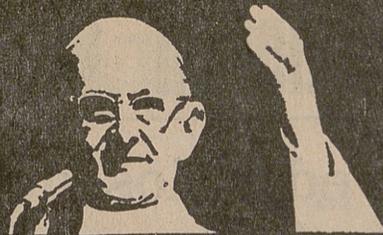
Si a ello hay que añadir que la misma capital de la Jacetonia se halla a 53 kilómetros de Olorón, ya en el país vecino, a 84 de Pau y 194 de Bayona, sin necesidad de citar las distancias de Burdeos y Tolouse —279 y 299 kilómetros, respectivamente—, comprenderemos justificadas sus aspiraciones.

Piedras fundamentales

"Nuestras Leyes Fundamentales, ha dicho el Ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, tomaron del ideario falangista y de la doctrina tradicional española, una serie de verdades que desde los primeros días del Régimen se fueron proponiendo como objetivos esenciales del pueblo español, en la nueva etapa histórica que entonces se abría. Entre ellos, la Patria, la dignidad personal y la Justicia Social constituían las piedras fundamentales, sobre las que un pueblo unido y en paz había de construir un futuro desde el que nuevamente los españoles pudieran mirar con orgullo hacia afuera, sintiéndose seguros, libres y comunitariamente integrados dentro.

Y estas verdades que el genio político de Francisco Franco convirtió en sustancia política del nuevo Estado, siguen estando ahí, y en ellas está la mayor garantía de continuidad de nuestro sistema político. Servir fielmen-

te a ese ideario doctrinal es, por tanto, la primera obligación de todo político que ilusionadamente quiera embarcarse en la generosa y subyugante aventura de servir a su pueblo desde el Estado en este momento histórico... La Ley de Seguridad Social, por lo que se refiere a los objetivos y razones esenciales, éstos están a nuestro juicio en la más clara línea de servicio a la justicia social. Una justicia social que exige una mejor redistribución de la renta entre los españoles, y una seguridad jurídica y el ejercicio de sus libertades. A esa seguridad económica van encaminadas unas prestaciones, que, para ser justas y suficientes, deben ser estimadas teniendo en cuenta la retribución real del trabajador, y que, para ser completas, deben comprender todas las situaciones en que aquella retribución falte, por circunstancias que no le son imputables, como son el paro, la enfermedad, la incapacidad o la jubilación.



Iglesia, hoy

Por Fernan Dodel

OTRA VEZ LOS "TESTIGOS DE JEHOVA"

Que vuelva yo otra vez sobre el tema de los "Testigos de Jehová" no ha de suponer molestia en comparación de las veces que ellos vuelven a llamar a la misma puerta, erre que erre, en su empeño recalcitrante de colocar "su mercancía". Son muchas, por otro lado, las personas que, agobiadas quizá por el exceso de citas técnicas de mis artículos anteriores, solicitan más unas maneras de comportarse que unos argumentos para defenderse. Por eso vuelvo otra vez sobre el tema de los "Testigos de Jehová".

Conocí a los "Testigos", por primera vez, en Palma de Mallorca, por el año sesenta y dos. Entonces usaban unos métodos carpetovetónicos, primitivos, descarados: pagaban cincuenta pesetas, por niño y hora, a las madres que impidieran a sus hijos acudir a los actos de la Santa Misión y se los mandaran a sus "escuelas de formación bíblica"; interrumpían nuestras conferencias a la juventud, poniéndonos objeciones que nos entretuvieran lo suficiente como para aburrir al auditorio —ni que decir tiene que las objeciones eran también absurdas—; procuraban, delante de cuanta más gente mejor, objetar a todo cuanto explicábamos desde el púlpito, poniendo la Biblia por delante de sus dificultades, para crear el confusionismo en los oyentes. Aún recuerdo a aquella muchacha, aparentemente dulce, de unos veinte años, que, después de haber estado yo cantando las excelencias de la Madre de Dios, sin salir de la iglesia y mientras la gente estaba pacientemente agolpada a la puerta saliendo con lentitud, me dijo bien alto: "Pues yo no le encuentro ningún mérito a la Virgen María, todo se lo ha encontrado regalado". Yo sólo le contesté: "Y usted, dónde ha comprado los ojos que tiene, ¿en alguna mercería?"

Los métodos de los "Testigos" han cambiado, se han civilizado, se han vuelto respetuosos. Incluso hablan bien de María ahora. Entonces llegaban a una casa, y dirigiendo la vista al cuadro o estampa que la señora tenía colgado en el portal le decían: "Rompa eso, señora; eso no es más que un papel". Hasta que se encontraron con la señora Catalina Paláu, de la calle de Montesión, que les contestó al estilo gallego: "¿Y usted lleva el retrato de su madre en la cartera?, ¿por qué no le rompe? No es más que un papel, señorita". La historia se contaba todos los días en la ciudad, con el regocijo de las aturdidas madres de familia, que venían soportando la impertinencia de una jovencita "testigo".

Entonces utilizaban biblias protestantes, sin notas. Ahora llevan la Biblia ecuménica e incluso la Biblia católica. Ahora son más respetuosos. Quizá por eso mismo más peligrosos. La inocencia de las madres de familia y, a veces, su curiosidad y ganas de entablar conversación las pierde en discusiones y concesiones. Lo mejor es, con respeto, con mucho respeto, con todos los respetos del mundo, decirles que "no tenemos tiempo", "que ya tenemos la Biblia", "que los problemas que nos presentan ya los tenemos resueltos". Y no caer en la tentación de comprarles un sólo libro. Y si se aceptan, romperlos o quemarlos; pueden caer en manos de cualquier pequeño, de la chica de servicio...

Lo peor es entablar conversación. Desde Eva para acá, a las mujeres les pierde la conversación. Lo digo con todo respeto. El autor del relato bíblico —no nos metemos con su autenticidad— retrató bien la sicología femenina: "De modo que no podéis comer de ningún árbol..." dijo el tentador. "No, sólo de éste", dijo la mujer. Y se liaron a discutir, y cayó la mujer. Los mozos decían antes a las jóvenes: "¿De modo que no te deja bailar el confesor?" "No, sólo bailar de este modo", contestaban las inocentes. Se liaban a discutir y terminaban perdiendo.

Aplíquense el cuento, señoras mías.

AUDIENCIA AL GRAN MAESTRE DE LA ORDEN DE MALTA

CIUDAD DEL VATICANO, 3.—El Papa Pablo VI recibió hoy, en audiencia privada, a fray Angelo de Mojana, gran maestro de la Soberana Orden Militar de Malta, con los miembros del gran magisterio de la Orden, informa el boletín de la sala de Prensa de la Santa Sede.

Reportajes

Este año no habrá ningún alumno abulense sin escolarizar

Promovida por la Delegación Provincial de la Familia, como consecuencia de las conclusiones de otra anterior reunión, convocada por la misma con objeto de una mayor coordinación entre padres y educadores, en la que se acordó mantener varios contactos con autoridades provinciales que pudieran proporcionar orientación a los diversos problemas familiares, se ha celebrado una amplia entrevista con el ilustrísimo señor delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, don Jesús María Rodríguez López, que se encontraba acompañado del secretario de la Delegación Provincial, don Rafael Ruiz Requena, y quien recibió a sus visitantes, con toda amabilidad en su despacho oficial.

A esta reunión asistieron varios representantes de Asociaciones Familiares de Avila, acompañados por la delegada provincial de la Familia, doña María Luisa Losada.

La entrevista se desarrolló en términos de gran cordialidad y discursó por cauces de fácil comprensión por parte de unos y otros. Por el interés de los temas tratados, ofrecemos, seguidamente, un extracto de los mismos, que respondieron a un cuestionario previamente establecido:

—En el artículo quinto de la Ley de Educación se habla de la participación de la Familia en la Educación.

—¿En qué forma está prevista esta participación?

—¿Quién tiene que programar esta participación, el Ministerio o las Delegaciones de Educación y Ciencia?

—Si la Ley en este mismo artículo quinto habla del interés de las Asociaciones de Padres de Alumnos, ¿por qué no se impulsan por el mismo Ministerio?

PARTICIPACION DE LA FAMILIA EN LA EDUCACION

—La participación de la Familia en la Educación la podemos considerar prevista en la ley de tres formas:

a) De una forma individual.—Ya que la Ley de Educación hace múltiples menciones de la relación de los padres con el Centro, estableciendo los principios generales en el Art. 5.º de la Ley. Asimismo en el Art 11-3.º establece la necesidad de colaboración de los padres en el expediente personal del alumno. En el artículo 125 y siguientes regula los derechos de elección de Centro e información periódica y en el art. 109-5 fija la obligación del profesorado de mantener una estrecha relación con las familias de sus alumnos. Todas estas menciones nos demuestran un interés especial del legislador en

Muchos edificios docentes de estructura antigua serán convenientemente adaptados

Posibilidad de seguir los Cursos 5.º y 6.º de E. G. B. en el propio ambiente rural

Una interesante entrevista de varios representantes de Asociaciones familiares con el delegado provincial de Educación y Ciencia de Avila, don Jesús María Rodríguez

la colaboración de los padres en el proceso educativo.

b) De una forma corporativa.—A través de las Asociaciones de Padres de alumnos, a las que alude entre otros en el Art. 57 de la Ley, que también reserva al Ministerio la supervisión de dichas entidades. Es de esperar en el proceso de desarrollo legislativo de la Ley alguna disposición que regule el funcionamiento y posibilidades de actuación de dichas asociaciones. Si bien la Ley de Asociaciones, así como la normativa de las asociaciones del Movimiento ofrecen en la actualidad cauce jurídico adecuado para su constitución y funcionamiento, siendo prueba de ello la existencia floreciente de asociaciones de padres de alumnos que, cada vez en mayor número, funcionan en nuestra provincia.

c) De una forma institucional.—La concepción de la administración Pública como un instrumento de cooperación que tiene la sociedad para resolver sus problemas, hace que cada vez se abra camino con más fuerza la participación de representaciones sociales en los órganos administrativos a la hora de tomar decisiones en todos los niveles. Con arreglo a este criterio la familia se encuentra representada en los Patronatos Universitarios, conforme dispone el Art. 83 de la Ley de Educación. El Decreto 3.855/70 dispone también que, en las Juntas Provinciales de Educación, máximo organismo provincial colegiado en materia docente, se integre un presidente de Asociación de Padres de Alumnos, en Avila ostenta esta representación don Francisco León Vázquez, siendo también miembro de dicha Junta, la delegada provincial de la Familia. Hace unos dos meses dicha Junta llevó a cabo la aprobación de la planificación provincial, conociendo también de otros importantes asuntos docentes. Funciona también por comisiones, estando representados los padres de familia en la Comisión Provincial de Becas y en la de Planeamiento y programación entre otras. Finalmente el Art. 60 de la Ley establece

que en cada Centro de E.G.B. funcionará un Consejo Asesor con importantes cometidos en el que estarán representados los padres de los alumnos.

CARACTER EVOLUTIVO DEL NUEVO SISTEMA EDUCATIVO

Lo anteriormente expuesto sin pretensiones exhaustivas muestra como el Ministerio va programando dicha participación de la familia en las principales decisiones que pueden afectar el desarrollo educativo. No obstante, el carácter evolutivo y de desenvolvimiento que encierra el nuevo sistema, permite presumir en un futuro próximo nuevas posibilidades de colaboración de la familia con el estamento docente y autoridades educativas.

Sobre la posible impulsión por el Ministerio de las Asociaciones de Padres de Alumnos, hemos de señalar que están surgiendo en muchos sitios a instancias de los directores de los centros que promueven reuniones de los padres a este fin, no olvidando nunca que la acción de promoción debe de guardar un fundamental respeto al principio de libertad de asociación.

—Respecto a la Educación General Básica, ¿están previstos los puestos escolares para atender las necesidades que se plantearán en nuestra ciudad y provincia?

—Se encuentran previstos los puestos escolares necesarios para atender la Educación General Básica en nuestra capital y provincia durante el próximo 1972/73. Hemos de añadir que para que se puedan llevar estas previsiones a la práctica con la holgura deseada, se ha solicitado de la Junta Central de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar la ampliación de varios Centros en la capital.

En la provincia el problema es menos acusado dado el carácter decreciente de la población.

—¿Se ha pensado en la gran dificultad del excesivo número de alumnos en aulas, y alumnos en espacio libre, al ser los centros de estructura antigua?

—Evidentemente existen muchos edificios de estructura antigua. No obstante las disposiciones del Ministerio sobre transformación y clasificación de centros van a permitir tener una detallada estadística de necesidades con vistas a dotar a dichos edificios de todos los servicios y adelantos que las nuevas técnicas educativas requieren. El proyecto de concentraciones escolares dotará en su día a la provincia de los nuevos edificios que han faltado.

CENTROS OFICIALES Y PRIVADOS ABULENSES EN QUE SE IMPARTIRA LA E. G. B. COMPLETA

—¿En qué centros de Avila, oficiales y privados, se impartirá la Educación General Básica completa a partir del curso 1972-73?

—Según el calendario de la reforma educativa en el próximo curso solo se impartirá hasta el 6.º curso de E. G. B. inclusive. Todos los Centros oficiales de la capital, con capacidad para ello, impartirán estos seis cursos. Respecto a algunos otros centros de menor número de aulas, se encuentra previsto un sistema de agrupación que permita el máximo aprovechamiento.

—¿Qué atención van a merecer los párvulos por parte del Estado?

—Los párvulos y jardines de infancia se encuentran incardinados en el nuevo sistema de educación, si bien al no tener el carácter obligatorio y general que tiene la E. G. B., no ha sido objeto de atención

prioritaria como ésta, por lo que el Decreto de 22 de agosto de 1970 dispone su implantación gradual en función de las posibilidades de creación de nuevos centros y de formación del profesorado especializado.

—¿Las actividades extraescolares van a estar más rigurosamente programadas, para que realmente cumplan sus fines previstos por la Ley?

—En este curso, que prácticamente ha sido el primero en que han funcionado las actividades extraescolares, se han desarrollado con un resultado desigual. Las directrices que en esta materia tienen que dar los órganos centrales del Ministerio, los planes coordinados que formule la Inspección Técnica y el asesoramiento y préstamo gratuito de material audiovisual de paso que vienen llevando a cabo la División de Promoción Cultural de esta Delegación, contribuirán a unificar y potenciar esta faceta de la educación.

CURSOS 5.º Y 6.º DE E. G. B. EN EL PROPIO AMBIENTE RURAL

—¿Tal vez se podrían poner los medios necesarios para que los niños y niñas que tengan aprobado el 4.º de Educación General Básica, sigan los cursos 5.º y 6.º en su propio ambiente rural?

—A propuesta de la Inspección, la Delegación ha programado una red de Centros que impartirán el sexto Curso de E. G. B. en toda la provincia. Esto supone una penetración en el ambiente rural muy superior a la que permitía el antiguo Bachiller Elemental; y una vez que se puedan establecer los correspondientes transportes escolares, permitirá la generalización de dicha enseñanza. El quinto Curso se imparte en todas las escuelas de la provincia.

—Con el título de Graduado Escolar, según Orden de 8 de mayo de 1971, ¿a qué se puede aspirar?

—El título de Graduado Escolar permite acceder a los estudios de Bachillerato Unificado y Polivalente y de Formación Profesional.

Los visitantes del delegado provincial de Educación y Ciencia, quedaron sumamente satisfechos y complacidos por las amplias y detalladas explicaciones por él facilitadas, y que se complementaron con un recorrido por las diversas dependencias e instalaciones de la Delegación. Por todo ello, antes de despedirle, mostraron su reconocimiento a don Jesús María Rodríguez, quien se ofreció afablemente para todo cuanto pueda redundar en favor de los problemas derivados de su competencia.

Antonio RIBAS.

DURANTE EL VERANO, se preparan el mayor número de nuevos hogares, para los meses de mayor número de bodas, de agosto a octubre. Son compradores complementarios. Con la publicidad puede llegar a ellos. ¿POR QUE NO ANUNCIAR?

Todos los modelos **RENAULT**

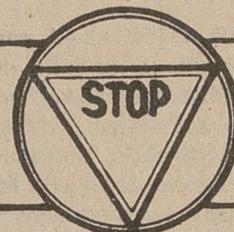
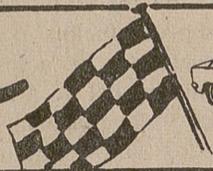
en **Domínguez**

VEHICULOS
DE OCASION

Concesionario para Avila y provincia

Avda. de Portugal, 26 - Telf. 211427 y 211909 - Avila

motor



135.856 accidentes de tráfico en el último quinquenio

El porcentaje de infracciones al Código continúa a ritmo ascendente

MADRID. (Cifra). — Casi 136.000, exactamente 135.856, accidentes de tráfico con víctimas, de los que 13.060 fueron accidentes mortales, se registraron en las carreteras y zonas urbanas españolas durante el último quinquenio 1967-71, según el boletín informativo de la Jefatura Central de Tráfico.

En 1967, se registraron 24.972 accidentes con víctimas, de ellos 2.329 mortales; en 1968, 26.103 y 2.466; en 1969, 27.060 y 2.651; en 1970, 28.649 y 2.763, y, en 1971, 29.072 y 2.851. El número absoluto de accidentes aumentó progresiva y anualmente, fenómeno relacionado con el progresivo crecimiento del parque de vehículos.

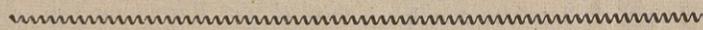
Por el contrario, el número de accidentes con víctimas y, dentro de ellos, de accidentes mortales, por cada cien millones de vehículos por kilómetro y año ha ido descendiendo. En 1967, fue de 94,31 y 8,79 respectivamente; en 1968, de 87,30 y 8,24; en 1969, de 80,47 y 7,88; en 1970, de 74,63 y 7,19; y, en 1971, de 67,76 y 6,64.

De 1967 a 1971 ha habido, pues, una disminución relativa del 28,15 para accidentes con víctimas y del 24,45 para accidentes mortales, tendencia que —según la Jefatura Central de Tráfico— cabe suponer que continuará en años sucesivos.

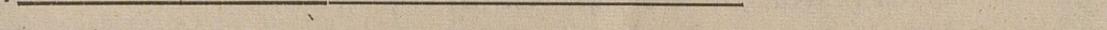
En cuanto a las influencias de las causas y circunstancias de los accidentes con víctimas, durante 1971, la gran mayoría fueron debidos a infracciones del Código de Circulación por los conduc-

tores: 24.035 en carretera y 18.798 en zona urbana; seguidos a gran distancia por circunstancias psicofísicas de los conductores: 4.151 y 6.332, respectivamente; y por el estado del vehículo: 1.382 y 424.

El porcentaje de infracciones del Código de la Circulación continúa en ritmo ascendente, pasando del 84,23 por 100, en 1970, al 85,76 por 100 en 1971, en carretera, y del 64,54 por 100 al 64,58 por 100, en el mismo periodo de tiempo, en zona urbana.



TALLER MECANICO
Carlos Sáez Jiménez
REPARACIONES EN GENERAL
Plaza de las Losillas, 19
(Antes Plaza Santiago) AVILA



CRECE LA MATRICULACION DE AUTOMOVILES

Las matriculaciones de turismos en España, en 1971 alcanzaron la cifra de 433.066 unidades. Correspondieron 233.745 a Seat, 98.179 a Fasa Renault, 29.612 a Authi, 29.305 a Chrysler y 27.335 a Citroen. Las cifras registran en los cinco primeros meses del presente año un sensible aumento respecto al mismo periodo del año anterior.

La creciente competencia existente entre los cinco fabricantes es especialmente in-

tensa en dos cilindradas, las de 850 c. c. y 1.200 c. c. en las cuales concurren modelos de cuatro marcas.

Concretamente, la cilindrada de 1.200 c. c. totaliza más del 27 por ciento del total de matriculaciones del sector. Actualmente el ritmo de matriculaciones, ha llegado a alcanzar (en el pasado marzo) 508 unidades diarias. De ellas, más de la mitad, exactamente 263 eran del modelo Seat 124-D (en sus versiones Berlina, Lujo y 5 puertas); 132

eran del R-12 S y R-12; 77 del Simca 1.200 (GL y GLE) y 36 del Austin 1.300.

Las ventas acumuladas desde primeros de año suponen 26.000 unidades del Seat 124-D; 13.000 del R-12 y R-12 S; 7.700 del Simca y casi 4.000 del Austin. Todo ello hace un total de más de 50.000 coches, lo cual confirma la tendencia del mercado español análoga a la del europeo, de ir pasando sucesivamente hacia cilindradas superiores.

Se formaliza la unión de Mercedes Benz y Volkswagen, en España

Con las dos compañías alemanas participan el INI, el Banco de Bilbao, el Banco de Vizcaya, el Grupo Echevarría y accionistas privados

Ha tenido lugar recientemente en la sede del Instituto Nacional de Industria, la firma de constitución de la Compañía Hispano Alemana de Productos Mercedes-Benz y Volkswagen S. A. —MEVOSA.

La nueva sociedad tiene un capital de 972 millones de pesetas y una plantilla laboral de 4.300 personas.

La participación en el capital es la siguiente: 55 por

100, en partes iguales entre Volkswagen y Mercedes-Benz; el 45 por 100 restante se distribuye así: 24 por 100 INI y el resto los Bancos de Bilbao, Vizcaya, Grupo Echevarría y accionistas privados.

La compañía utilizará las plantas e instalaciones existentes en Barcelona y Vitoria llevando a cabo un programa industrial y racional en la especialización de vehículos ligeros (hasta 3.000 kilos). Es la primera vez que Volkswagen y Mercedes-Benz unen sus intereses en una sociedad común en el mundo occidental.

Don Guillermo Echevarría Wakonigg es el presidente del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo de MEVOSA; y don Elmar Welber y don Helmut Arndt consejeros directores generales.

La capacidad de producción de Mercedes-Benz en motores Diesel es de 27.000 unidades anuales y la de vehículos industriales ligeros de las dos sociedades que se fusionan será aproximadamente de unos 16.000.

El mercado exterior está abierto para la producción española pudiendo emplear las redes comerciales de las dos sociedades extranjeras. Es un primer paso de la industria del vehículo ligero nacional para lograr dimensiones adecuadas, con vistas a la integración de España en el Mercado Común.



Automóviles japoneses en Irlanda

TOKIO.—La compañía japonesa Nissan Motor confía en montar sus pequeños automóviles en la República de Irlanda y asegurarse el acceso a la Comunidad Económica Europea, cuando Irlanda entra en el Mercado Común.

Un portavoz de la Nissan dijo que hasta ahora no se habían adoptado decisiones sobre detalles, tales como producción, emplazamiento de las fábricas y fecha de comienzo del proyecto que, si fuese adelante, supondría un intento más de penetración japonesa, en el Mercado Común.



CONDUCTOR: si van a adelantarlo, indique, una vez avisado, que permite el adelantamiento.

Recambios legítimos • EBRO - MASSEY FERGUSON - PERKINS

Automóviles VELASCO

INDALECIO VELASCO

Concesionario oficial para esta Provincia

Avda. José Antonio, 26 - AVILA - Telf. 212932

Nacional

Mejora de pensiones de la Seguridad Social

MADRID, 4. (Cifra).—A partir del pasado 1 de julio de 1972, quedan mejoradas las pensiones del sistema de la Seguridad Social, causadas con anterioridad a aquella fecha, mediante los incrementos que se establecen en Orden del Ministerio de Trabajo de 1 de julio de 1972, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de hoy.

Entre un mínimo de 150 pesetas y un máximo de 600 pesetas mensuales, son mejoradas las pensiones de jubilación o de vejez, de invalidez, de viudedad, de orfandad, de descendientes, ascendientes o asimilados y otras no enumeradas en el Decreto.

Las pensiones mejoradas abarcan las a cargo de las Mutualidades Laborales de trabajadores por cuenta ajena, de trabajadores autónomos, de la Seguridad Social de los trabajadores ferroviarios, de representantes de comercio, agraria, Instituto Social de la Ma-

Entrega del premio taurino «San Isidro Labrador»

MADRID, 4. (Cifra).—El matador de toros Sebastián «Palomo» Linares, recibió anoche, de manos de Gregorio Merañón Moya, presidente de la Federación Taurina, el trofeo «San Isidro Labrador», por su actuación en el conjunto de sus corridas toreadas en la Feria de San Isidro de 1972, y otorgado por la «Peña Taurina el 7», en su veintiún aniversario como club taurino. El acto tuvo lugar en el curso de una cena celebrada en un hotel madrileño.

rina, del extinguido seguro de vejez e invalidez y del, también extinguido, seguro de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales.

Monja española, declarada venerable

Fue secretaria de Santa Teresa de Jesús

TOLEDO, 3. (Cifra).—Sor María Jesús, religiosa carmelita del convento de Toledo, nacida en Tartanedo, provincia de Guadalajara, a mediados del siglo XVI, ha sido declarada venerable por decreto de la congregación de las causas de los santos aprobados por Pablo VI el pasado 22 de junio.

La religiosa carmelita fue la secretaria de Santa Teresa de Jesús y su causa de beatificación entra ahora en una fase decisiva.

24 horas de España

MADRID

• «EL MOTIVO PRINCIPAL de mi viaje, es asistir, en representación del Gobierno español, a los actos conmemorativos del X Aniversario de la Independencia de Argelia, pero también mantendré conversaciones con mis colegas argelinos de Comercio y Asuntos Exteriores, sobre temas de interés común y sobre el tratado hispano-argelino, firmado días atrás en Madrid», declaró a «Cifra» el ministro español de Comercio poco antes de emprender viaje, anoche, con destino a Argel.

TERUEL

• EL MINISTRO DE LA VIVIENDA, don Vicente Morales Alfonso, presidió en Teruel una reunión de los Patronatos de la mejora de la vivienda rural, asistiendo a una recepción celebrada en el Gobierno Civil y visitando también el polígono industrial La Paz y el futuro polígono residencial de Teruel.

SANTANDER

• COMENZO AYER SU JORNADA de visitas, el ministro de Industria, don José María López de Letona, con las efectuadas a distintas facto-

rias, para seguir después los diques de Varada y el nuevo dique seco apto para buques de 54.000 toneladas, trasladándose posteriormente a los terrenos del polígono industrial de Guarnizo.

BARCELONA

• REPRESENTANTES DE TREINTA países y entidades —unos dos mil especialistas en total— asisten, en el Palacio de Congresos de Barcelona, al VI Congreso Internacional de Medicina Física, que ayer fue inaugurado por el ministro de Trabajo, don Licio de la Fuente. En otro lugar de esta página, recogemos el contenido que hacía referencia el ministro sobre aumento de pensiones. Por otra parte, el ministro de Relaciones Sindicales, señor García Ramal, ha presidido, en la Delegación de su Departamento en Barcelona, una reunión extraordinaria de trabajo del Consejo Ejecutivo Sindical Provincial y, posteriormente se reunió en el Ayuntamiento con la Corporación municipal.

Asimismo el ministro de Hacienda, don Alberto Monreal Luque, recibió la llave de la ciudad de Barcelona, en el transcurso de un acto que tuvo como marco el Salón de Ciento del Ayuntamiento barcelonés.

LEON

• CON ASISTENCIA DE representaciones de toda España, el Príncipe don Juan Carlos de Borbón, clausuró ayer en León, el III Congreso Nacional de Comunidades de Regantes, en el que también pronunció un discurso el ministro de Obras Públicas, señor Fernández de la Mora.

MAELLO

(Viene de página 5)

el número de los 600. Conociéndose con el nombre de Puenteviejo, al kilómetro 100 de la carretera general Madrid-Coruña.

Como parte atrayente del mismo cuenta con una piscina que por su rareza y forma sinuosa puede considerarse como de las más bonitas de España.

El alcalde, don Mariano Rodríguez, esbozando el futuro de Maello, teniendo en cuenta su situación geográfica a 92 kilómetros de Madrid, y su casco urbano a 2 de la carretera general Madrid-Coruña, la cual cruza por su término, y entre ésta y el pueblo, próximamente, la autopista de Villalba-Adanero, planifica para un futuro no muy lejano si pudiera conseguir las primeras ayudas técnicas y económicas, un vasto Plan de ordenación urbana de la zona comprendida entre la población y sus principales vías de comunicación con dirección a Madrid, que bien pudiera ser destinado a zona residencial de descanso y veraneo, pues su proximidad a la capital de España, y su lejanía, suficiente a los medios de comunicación como para atraer por la tranquilidad, lo hacen óptimo para el fin que se proyecta.

Los estudios hidrogeológicos realizados hacen concebir la esperanza de que para realizar dicho Plan se cuenta con la pieza más importante, el agua; por otra parte, se estima que para un futuro no muy lejano esta zona tendrá robustos pinos plantados no hace muchos años, pero que algunos de ellos ya sirven para facilitar sombra, y si sobre ello se ve la ventaja de que este terreno es propiedad del Municipio, que podría facilitarse a un bajo costo con miras al mejor nivel de vida de sus habitantes al tener más puestos de trabajo y con las perspectivas, por otra parte, de la instalación de alguna industria, por ejemplo, de productos lácteos y derivados grasos, o cualquier otra para la transformación de los productos agrícolas, fábricas de cervezas, mataderos industriales, etcétera, los beneficios que reportaría serían superiores a los perjuicios.

Más situado al Norte de la población, y también mediante terreno cedido por el Ayuntamiento, se situaría otro medio de vida: las estabulaciones para ganado, con lo que se conseguirían dos propósitos: 1.º Sacar los establos existentes fuera del casco urbano; y 2.º Otros ingresos para todos aquellos que no pueden tenerlos por falta de locales.

Por la transcripción,

Pedro de ULACA.

VENTA DE LA TORTILLA

Carretera de Burgohondo, Km. 9 AVILA

Especialidad en JAMON y CHORIZO de la CASA

Grandes MERIENDAS Compruebe SUS PRECIOS



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de **El Señor**

Don Miguel Pinto Rivas

Que falleció en Avila el día 5 de Julio de 1971, a los 60 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposa doña Teresa Martín González; hijos Francisca, María Angeles, Miguel, Guillermo y María Jesús; hijos políticos Carlos Encinar y Francisco Castaño; hermanos doña Manuela, doña Ursula y don Cayetano (Jesuita); hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma

El funeral que se celebre el día 5 de julio de 1972, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, de Avila, será aplicado por su alma.

extranjero

24 horas del mundo

PARIS

• LOS ENSAYOS nucleares franceses en el Pacífico, han sido suspendidos durante dos semanas, pero el próximo ensayo tendrá lugar en la segunda quincena del presente mes.

BUENOS AIRES

• EL PRESIDENTE Lanusse, entregó a los periodistas un extenso documento en el que se revelan las alternativas de un diálogo mantenido entre Perón y el coronel Cornicelli, en Madrid, en abril de 1971.

MARYLAND

• El gobernador de Alabama, George Wallace, salió del hospital «Holy Cross» por primera vez desde que sufrió el

atentado el pasado día 25 de mayo.

LISBOA

• EL JEFE DEL GOBIERNO PORTUGUES, Marcelo Caetano, se dirigió anoche al país a través de la Radio y la Televisión, en una de sus habituales "conversaciones en familia" en la que comentó la nueva ley orgánica de Ultramar.

INDIA

• Parece que al menos treinta personas resultaron muertas y otras varias heridas, en un choque de un autobús con un camión.

El Tour de Francia

La hora de los "sprinters"

LA BAULE.—El belga Van Linden, se impuso en el sprint de la segunda etapa de la Vuelta Ciclista a Francia. Pero, por el momento, poco es lo que ofrece el Tour. Pero tampoco se esperaba más. Las seis primeras etapas no son muy favorables para conseguir diferencias notables. Los corredores lo saben y se limitan a rodar. De cualquier manera, nadie puede distraerse. Hoy los ciclistas son capaces de desarrollar velocidades tremendas y en cualquier momento pueda saltar la escapada buena.

Hoy, pues, continuará esta «hora de los sprinters» que es-

tamos viviendo. Naturalmente, salvo que se produzca el ataque anunciado de Merckx. Entonces, de verdad, podremos decir que ha empezado el Tour-72.

Encabeza la clasificación general, Guimard (Francia), seguido de Merckx (Bélgica), y por equipos, el Malteni.

CAIDA COLECTIVA

SAINT NAZAIRE (Francia), 4. (Servicio especial de «Alfil»).—Una caída colectiva se ha producido en los primeros kilómetros de la etapa de hoy del Tour, cuando una moto del servicio de Prensa, que marchaba paralela al pelotón, se

desvió y fue a arrollar a varios corredores. El accidente ocurrió en el kilómetro 21 de la etapa y una veintena de corredores rodaron por el suelo.

El lesionado de más cuidado parece ser el belga Víctor Van Schil, compañero de equipo de Eddy Merckx, que sufre dislocación acromio-clavicular. Sin embargo, tras ser atendido por el médico, volvió a la bicicleta y se reunió con el pelotón.

Otros corredores afectados por la caída fueron Diederick, que sufre heridas en el brazo izquierdo; Alain Santy, Whight, Pessgen y otros.

El primer abandono ha sido el de Vidamet, pero no a consecuencia de la caída, sino por consejo del médico.

La situación en el Ulster más conflictiva

BELFAST, 4. (Efe-Reuter). Más de 4.000 militantes protestantes con armas de fuego a su disposición se congregaron en el centro de Belfast esta noche con lo que la ciudad está amenazada de que estalle la violencia, a causa de una nueva barricada levantada por los protestantes.

Una explosiva situación se produjo cuando exaltados miembros de la asociación de defensa del Ulster (Uda) conocieron el resultado de las conversaciones entre dirigentes, el comandante británico de las fuerzas terrestres de Irlanda del Norte, general Robert Ford, y el administrador de Irlanda del Norte, William Whitelaw.

La crisis se produjo a causa de la insistencia del Uda por levantar una nueva barricada permanente en Shankill Road frente a las fuerzas del orden.

El ejército insistió en que la barricada no podía levantarse, ya que encerraría a familias católicas en la zona protestante.

Los hombres para-militares del Uda confluyeron en Belfast durante toda la tarde de todos los lugares de Irlanda del Norte. Armados de botellas y ladrillos, y aunque aparecían sin armas de fuego, se piensa que las armas no estaban muy lejos por si tuviesen necesidad de utilizarlas.

Las mujeres y los niños han sido mantenidos fuera de las calles en amplias zonas de la capital, y algunas partes de ella han sido completamente desalojadas.

AGENDA

Mañana, día 5 de julio, miércoles.

SANTOS, Antonio María Zacarías, pb.; Miguel de los Santos, cf.; Atanasio, dc.; Zoe, Domicio, Agatón, Trifina, Marino, Teódoto, Sédofa, Cirila, mrs.; Filomena, vg.

MISA: De feria. De S. Antonio M^a. Zacarías.

SOL, Sale a las 4,50 y se pone a las 19,48.

LUNA, Sale a las 0,00 y se pone a las 14,15 horas.

Teléfonos de urgencia

ORDEN PUBLICO

Comisaría... .. 211386
Guardia Civil... .. 211070
id. id. Tráfico 212350
Policia Armada... .. 211350
id. Urbana... .. 211188

TAXIS (Paradas)

Plaza Santa Teresa.. 211959
Estación... .. 211159

CENTROS SANITARIOS

Clínica urgencia... .. 212948
Hospital... .. 211600
Urgencia de la seguridad Social... .. 212999
Ambulancias. Jefatura Sanidad... .. 211865
y 211053

Cupón Pro-Ciegos

Número premiado el día 3: 214

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

SERVICIO PERMANENTE
TELEF. 21 12 20 AVILA



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

El Señor

D. Isabelo-Fausto Alvarez y Alvaro

Que falleció en Segovia el día 5 de Julio de 1971

A los 84 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus hijos doña Rosa (Vda. de Pichoto) y D. Luis Alvarez Rodríguez; hijas políticas doña Antonia Mayorga (Viuda de D. Antonio Alvarez Rodríguez) y doña Purificación Mayo; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma

Mañana miércoles día 5 en Segovia se celebrará un solemne funeral y en Avila y Medina del Campo se dirán misas aplicadas por su alma.

Avila, 4 de Julio de 1972.

Los Excmos. Srs. Obispos de Segovia y Avila, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AGENCIA.—ANTONIO ALVAREZ.—AVILA.

Destrucción de las reservas piscícolas

El pasado día 21 se abrió la veda para el cangrejo. Ya hemos podido ver en las barras de algunos bares los sabrosos crustáceos de río. Según cuentan los aficionados a este tipo de capturas, se están dando bien no sólo en cuanto al número sino también por el tamaño de los ejemplares. Pero, según noticias que hemos podido recoger, para algunos se está dando demasiado bien, porque esos aficionados pescan de noche y hasta en los tramos vedados. Prueba de ello es que en el plazo de una semana, sobrepasan el medio centenar los reteles recogidos por la brigada móvil que el Servicio Provincial de I. C. O. N. A. tiene para la vigilancia y siguen llegando las denuncias. En una sola noche, han sido sorprendidos varios «aficionados» con cincuenta reteles. El asunto es grave, no sólo porque el citado Servicio está dispuesto a emplear el máximo rigor con los infractores, sino también porque se están causando grandes daños a los vedados que como se sabe se hallan en Navas, sobre el Adaja; Cortos, en el río del mismo nombre, y Retuerta-Manzanares, entre Las

En una semana de desveda se han cursado más de medio centenar de denuncias por capturas no reglamentarias, nocturnas y en vedados para la reproducción

Con ello se destruye la positiva labor del Servicio Provincial de ICONA que ha construido casi doscientas represas y repoblado ríos y gargantas con 201.000 ejemplares de trucha y 360.000 de cangrejo

Navas del Marqués y San Bartolomé de Pinares. Estos vedados están destinados a la reproducción para la posterior repoblación y de seguir por ese camino, no se podrá disponer de piezas para compensar las capturas. Por otra parte está el problema de las dimensiones que solo puede ser solucionado por el propio cangrejero.

PRESAS

Pese a esta acción negativa de unos cuantos, cuya actitud es enjuiciada duramente por los aficionados verdaderos, el Servicio Provincial de Conservación de la Naturaleza está desarrollando una gran labor tanto en lo que se refiere a repoblaciones, como en lo que afecta a la mejora del habitat de la reserva piscícola provincial. En este sentido ICONA ha construido setenta y ocho presas para formación de pozos en ríos trucheros en diversos arroyos de Peguerinos, Garganta de Pedro Bernardo,

Garganta de Gavilanes y Arroyos de Arenas de San Pedro. Asimismo se van a levantar otras ciento veinte entre los Arroyos de los Rodeos de Peguerinos, Río Mayor de Sotalbo y Riofrío y Gargantas de la Hija de Dios. Con esas medidas se evita que los estiajes perju-

diquen a la fauna fluvial y se posibilita un desarrollo individual y colectivo de las reservas muy difícil de lograr naturalmente.

REPOBLACIONES

Si nos referimos a las repoblaciones efectuadas por el

Servicio Provincial de I. C. O. N. A., se han efectuado sueltas de 360 unidades de cangrejos, de 3 a 4 centímetros, entre los tramos vedados de los Ríos Adaja, Cortos y Manzanares, en términos de Navas del Marqués y San Bartolomé de Pinares. Por otra parte fueron depositados a primeros de marzo, en los cotos de Navalosa y Navalsauz, respectivamente, 3.000 ejemplares de trucha arco iris con un peso medio de 150 gramos, por tanto aptas para ser pescadas. Así mismo se dio suelta en diversos arroyos de Peguerinos, vedados en la presente temporada y seguramente aptos para la pesca en el próximo año, de 15.000 jaramugos arco iris, de 8 a 16 centímetros. También se ha prestado especial atención a la brava e insustituible trucha común. En el mes de marzo, fueron echados al río Alberche, 20.000 ejemplares en estado de huevo a punto de nacer y su crecimiento ha sido un éxito. También se vieron beneficiados con la suelta, durante estos días, de 160.000 alevines de 3 a 4 centímetros, entre el coto de Navalosa, Tramo libre de Rasquilla, Cotos de San Martín del Pimpollar y Navalsauz, Gargantas de Barco de Avila, de la Adrada, Piedralaves Mijares, Gavilanes, de Arenas de San Pedro y en la garganta de «La Eliza», de Pedro Bernardo, y Lanzahita, y Arroyos de Burgoñondo y Picuezo, en Sotalbo.

Cierra este balance piscícola el proyecto de repoblar con 15.000 alevines de trucha común, cuando estén concluidas las repesas en cada una de las Gargantas de La Hija de Dios y Río Mayor.

Esta formidable operación de conservación de la naturaleza, que tiene por fin próximo multiplicar las satisfacciones de los pescadores y como objeto remoto impedir la aniquilación de las reservas piscícolas fluviales abulenses, verá reducida su eficacia si en ella no colaboran los propios aficionados que son los directos beneficiarios de la misma. No es el miedo al equipo de guardería o el equipo móvil de vigilancia los que deben medir la conducta del pescador, sino su propia ética deportiva, su interés, si se quiere y el respeto a los demás compañeros de afición y al medio natural en el que vive.

G. Z.

J. Morais Luque
 TOCOGINECOLOGO
 Ex-interno de Maternidad de Barcelona
 Consulta: 11 a 2 y 4 a 7.
 Avda. Portugal, 11 4.º B
 Teléfono 21 23 81.

crema para manos

Fressel
 SPRAY
 Crema biológica para el cuidado, protección y embellecimiento de las manos.
 cosméticos MILUY
 Apartado 655 - Tel. 2745216 - Madrid - 9
 Representante en AVILA
 Teléfono 21 19 93

CONDUCTOR: si va a adelantar, recuerde que no debe marchar paralelo al otro vehículo durante más de quince segundos ni en un recorrido superior a los doscientos metros. Asegúrese también de que ningún vehículo se aproxima por detrás y por la misma banda que usted va a usar para adelantar.

DURANTE EL VERANO, habrá 14 millones de turistas extranjeros —en 1971, 12.900.000— que comen, que beben, que viajan, que se divierten y que tienen sus necesidades. Desconocen muchos productos que pueden consumir. La publicidad debe informarles. ¿POR QUE NO ANUNCIAR?

¿Desea aprender a conducir?
Acuda a: Auto-Escuela Velasco
 Modernos coches y camiones con doble mando.
 Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 21 13 21

Para pasar el rato
Así nos lo contaron...
ANECDOTA DE CARLOS I
 De Carlos I de España y V de Alemania, como nos han enseñado. Acababa el emperador de sufrir un ataque de gota y andaba con ciertas dificultades. Así las cosas, le dijo el conde de Buren:
 —Señor: sus dominios se tambalean.
 Carlos I se le quedó mirando. No sabía de dónde venían los tiros, porque el conde tenía un muy personal sentido del humor. Pero, por si acaso:
 —No lo creo. Yo gobierno con la cabeza, no con los pies.
Sonría...
CONTRA LAS IMPRESIONES
 Habían cerrado ya el coche restaurante y los empleados estaban dormidos. Pero aquel señor llamó tan insistentemente, que se despertaron. Y abrieron.
 —¿Qué ocurre?
 —Una señora se ha desmayado en mi vagón...
 Los del coche restaurante fueron a salir en su ayuda, pero el viajero les detuvo:
 —No hace falta que vayan. Dénme una copa de coñac.
 Se la dieron. El viajero se la bebió de un trago y dijo:
 —Estas cosas, amigos, me impresionan mucho.

Jeroglífico
 Por G. M. A.

NA

Iremos al campo a pasar el...
 (Solución mañana)

Soluc. del anterior
 «La Vuelta Ciclista a España»

Eusebio Nieto
 "UROLOGO"
 CONSULTA DIARIA
 Avda. Portugal, n.º 27-2.º.
 Letra A. Teléfono 21 17 16.

Aquí, los deportes

PAPERITO, La última revelación del boxeo español

Ha ganado todos sus combates como profesional por la vía expeditiva del k. o.

"Dentro de tres o cuatro meses, estoy dispuesto a pelear con Carrasco y con Mando Ramos"

Hace apenas un año que debutó como profesional en España, derrotando por abandono en el quinto round al catalán Alberca, y el paraguayo vecindado en Bilbao, Marcos Jiménez ("Paperito"), ya está listo para disputar el título nacional de su categoría: los ligeros. En su combate número 15 consiguió la más fulminante victoria de su carrera, una carrera récord, en la que todos los combates los ha ventilado favorablemente por la vía expeditiva del k.o. Se desahozó en el primer round del portugués Almeida, que había cruzado sus guantes con Legrá, Carrasco y otras primeras figuras. Almeida tardó varios minutos en reaccionar. Fue un k.o. dramático que evidenció una vez más la potencia de "punch" de Paperito, cuya carrera lleva un ritmo impresionante.

"NUNCA ME HAN HECHO DAÑO LOS GOLPES"

—¿Estarías dispuesto a enfrentarte a Kid Tano por el título español?

—Mejor pregunte si él estaría dispuesto a enfrentarse conmigo.

Paperito responde con firmeza, tiene fe en sus posibilidades. Y, además, advierte, que el campeón es Tano. Y los aspirantes siempre están dispuestos a aprovechar la oportunidad, de ordinario son, los campeones los que alargan el pelear con el título en juego.

—¿Cual ha sido tu mejor adversario hasta el momento, el más fuerte?

—Yo pienso que Paul Rourre y Almeida. Pero Almeida no me hizo daño, como se escribió en la crónica del combate que hicimos. El me alcanzó con dos "contras", pero yo no las acusé. A mí nunca me han hecho daño los golpes.

—¿Y aquella derrota por inferioridad frente a Blasco a tu llegada a España?

—Siempre me están recordando aquella derrota. Yo subí al ring después de 15 días en cama, no me encontraba bien, y me dio un golpe en frío. Si volviera a enfrentarme con él, estoy segu-

ro de que acabaría en dos o tres asaltos. Le noquearía.

Paperito mide 1,65 metros y pesa sesenta y dos kilos. Puede dar, perfectamente, el límite de los ligeros: 61,237 kilos. Tiene diecinueve años. Empezó a pelear a los quince. Vino a España hace dos años. El promotor, José María Losa, lo trajo con él de Paraguay. Fue con ocasión de aquella pelea de triste recuerdo que sostuvo Francisco Martínez contra Kid Pascualito. El púgil español perdió antes del límite y estuvo a punto de quedarse sin vista. Losa vió en aquella velada a Paperito y le impresionó. Hasta el momento, las victorias de Paperito le están dando la razón.

—¿A qué boxeador admiras, Marcos?

—A Legrá. Es el número 1. Y a José Durán.

—¿Te enfrentarías a Legrá?

—No es de mi peso.

—Pero, ¿en pesos libres?

—No me interesa pelear con él. Legrá ha sido siempre mi ídolo. Es un gran boxeador y una gran persona. Yo no peleo con mis amigos.

—¿Y con Carrasco?

—Sí ya lo creo... ¡y con qué ganas me pegaría con él!

—Pero, antes necesitarías realizar algunos combates más para adquirir experiencia, ¿no te parece?

—Dentro de tres o cuatro meses, estaría dispuesto a pelear con Carrasco. Y con Mando Ramos.

Paperito está lanzado. Ya se ve en la cima del pugilismo mundial. Su meta, no se recata en decirlo, es el campeonato de España. Y, después, el de Europa. Y, más adelante, ¿por qué no?, el título mundial de los ligeros.

UN ENTRENAMIENTO RIGUROSO

Marcos Jiménez, o Paperito, que es su nombre de guerra, vive por y para el boxeo. No tiene novia, no bebe ni fuma... Se cuida, pese a sus pocos años, como pocos boxeadores lo hacen.

—Todos los días subo al monte por la mañana, temprano. Después de comer echo la siesta y, al gimnasio.

—¿Te encuentras nervioso en visperas de los combates?

—Sí un poco. Pero no porque tenga miedo. Estoy nervioso, pensando si haré un buen combate y gustaré al público.

Paperito está en puertas del campeonato de España. Ha hecho méritos para disputar el título. Hay quien ha censurado al promotor Losa que le ha preparado combates demasiado fáciles. Pero, Paperito se enfada cuando alguien le hace esta sugerencia y salta como picado por una avispa:

—Yo me pego contra el que sea. Y el que diga que Paul Rourre o Almeida son rivales flojos no sabe nada de boxeo.

Treinta y siete peleas como aficionado, con sólo dos derrotas, contra Medina en la Argentina y contra Blasco, en España, hablan elocuentemente de los méritos de Paperito para haberse hecho profesional cuando apenas contaba dieciocho años. Y su carrera como profesional, con casi una veintena de combates, todos ellos ganados por la vía rápida son una tarjeta de presentación como para que se enfrente ya por el título español de los ligeros. Estamos ante una firme promesa, mejor dicho, una realidad, del boxeo español.

Joaquín BENITO
EUROPA PRESS.

Tres cosas en qué pensar

El Real Avila C. F. ante la temporada 1972-73

Para la mayoría de los aficionados al fútbol y ello es natural, las preocupaciones, que solamente son de situación del equipo, de actuación del mismo y de clasificación, duran tanto como dura la temporada. Y hasta se puede decir que para la mayoría un poquito menos. Empiezan con la ilusión de conocer qué jugadores quedan en el equipo de la temporada anterior, cuáles serán los nuevos, su clase, de dónde proceden... Luego viene la temporada en sí en la que se vive más activamente el fútbol. Y se pasan malos ratos con las derrotas y se tienen alegrías con los triunfos. Al final, cuando se conoce que no se puede hacer más ni menos, que el equipo de que se es «hincha» no tiene preocupaciones ni mirada a lo alto ni a lo bajo de la clasificación, a favor de la llegada del buen tiempo, que invita a las excursiones camperas, el globo se va desinflando...

Y así una temporada y otra... ¿Qué hacen, en qué piensan los aficionados en relación con su equipo en los meses de verano? Pues los más preocupados, en si los directivos del Club, están activos para buscar buenos jugadores, en si la economía marcha, en si se busca algún procedimiento para que no entre nadie en los partidos sin pagar... Los normales, sólo en

que funcione bien el equipo. Y éstos son mayoría.

¿Sólo piensan en el equipo?... Pues este verano pensarán en dos cosas más: La primera en donde jugará sus partidos el Real Avila en la próxima temporada —en relación con esto no pasa día en que se nos deje de preguntar por algún aficionado en qué campo veremos los partidos— y la segunda, cómo podrá defenderse económicamente el club ya que al desaparecer el estadio de San Antonio dejarán de ingresar en las arcas más de trescientas mil pesetas que se obtienen de organización de bailes y verbenas, anuncios, etc.

Tres cosas en qué pensar... para el aficionado. ¿Y para los que rigen el Club?... Los compadecemos. Ellos van a cargar, a prueba de grandes aficionados, de paciencia y de constancia en defender los intereses del Avila, con el «muerto». Y conste que esto no es pensar en que le quede poca vida al Real Avila.

Su preocupación, que nos consta, es tal que nada nos extrañaría que convocaran a una Asamblea General para pedir opinión a la representación de la mayoría en relación con la forma en que se iba a desenvolver el Club en tanto se construye el nuevo estadio... por lo menos.

El equipo directivo piensa en que las ayudas que parece se le harán por dejar el campo, aunque sean en cuantía respetable, no cubrirán los gastos. Se echarán de menos los ingresos por bailes, publicidad, instalación de circos...

Y conste que piensan, creemos que en este momento difícilísimo para el fútbol en Avila nadie volverá la espalda, en que ni un solo socio se de de baja... que es mucho pensar.

Los tiempos hay que tomarlos según vienen, esta es la verdad. Pero para el futuro no van a ser buenos estos tiempos en Avila. Y este verano vamos a tener todos... TRES COSAS EN QUE PENSAR.

J. GOAL.

Pruebe el "reprise" del 127 en:

REZORZAGA, S. A.
SERVICIO SEAT — AVILA

De 9 a 1 y de 4 a 8

Exposición abierta los domingos por la mañana y festivos

Mañana comienza en la Capital el Curso Internacional de Idiomas

Pronunciarán conferencias destacadas personalidades del mundo cultural español

Como ya es tradicional, a partir de mañana día 5, el Colegio Menor Arturo Duperrier, abre de nuevo sus puertas a una nueva edición de los ya clásicos cursos internacionales de idiomas organizados conjuntamente por la Organización Juvenil Española y el Centro Cultural Hispánico Francés; esta vez se trata del V de Intérpretes de Francés y VIII Preuniversitario.

Siempre dentro de la línea de éxitos que acompañan a estos cursos los dirigentes de las dos instituciones organizadoras han confiado su dirección a don Andrés Valderama Hernaiz, cuya competencia ha sido bien demostrada a lo largo de todos los cursos anteriores.

Los resultados de estos cursos han quedado demostrados en el número de solicitudes que este año ha alcanzado la cifra de 350 de las cuales ha sido preciso realizar una selección de 200 correspondientes a las plazas disponibles en el colegio.

El equipo de dirigentes y profesores ha sido seleccionado rigurosamente. Los profesores son licenciados, adjuntos de universidad y titulares de instituto dentro de la rama de idiomas, especialidad de Filosofía Francesa. Los monitores son jóvenes universitarios con dominio del idioma francés y especialistas

en actividades culturales, deportivas y recreativas.

Están previstas conferencias a cargo de conocidas personalidades del mundo cultural español como son: el doctor don Joaquín de Entrambasaguas, doctor don Jesús Cantera y Ortiz de Urbina, doctor don Luis Cortés Vázquez, doctor don Daniel Poyán Díaz, don Luis López Jiménez y Monsieur Jean Moratille. Además de las actividades propiamente escolares se llevarán a cabo excursiones a la Sierra de Gredos, Segovia y Salamanca, fiesta ofrecida por los alumnos españoles a los extranjeros y viceversa. La última fiesta,

gran baile de disfraces, será ofrecida por la dirección y profesorado del curso a los alumnos, como despedida.

Hoy se incorporaron los profesores y el personal de encuadre. Mañana se incorporarán los alumnos españoles procedentes de las provincias de Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Cuenca, Granada, Guipúzcoa, La Coruña, León, Lugo, Madrid, Murcia, Navarra, Oviedo, Palencia, Santander, Sevilla, Teruel, Toledo, Valencia, Zamora y Zaragoza. Días más tarde, lo harán los alumnos extranjeros procedentes de Francia, Marruecos y Suiza.

Quedó constituido el Consejo Asesor de Radio Nacional y Televisión Española

MADRID.—El ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, ha presidido la constitución del Consejo Asesor de Radio Nacional

CONDUCTOR: si van a adelantarle, indique, una vez avisado, que permite el adelantamiento.

de España y Televisión Española.

Acompañaba al ministro el director general de Radiodifusión y Televisión, don Adolfo Suárez.

El señor Sánchez Bella, en breves palabras, se dirigió a los miembros del Consejo, señalando cómo la constante preocupación que su departamento tiene para mejorar los contenidos de la programación de Radio Nacional y Televisión Española habían hecho aconsejable la creación de este organismo, que, integrado por destacadas personas de la vida nacional, desarrolle tareas de asesoramiento en la programación de ambos medios de comunicación social.

El Consejo Asesor de Radio Nacional y Televisión Española, presidido por don Fernando Herrero Tejedor, consejero nacional y fiscal del Tribunal Supremo, está integrado por los consejeros nacionales y procuradores en Cortes siguientes: doña Pilar Primo de Rivera, don Joaquín Bau Noya, don José Camón Aznar, don Emilio Romero, don Jesús Suevos Fernández, monseñor don José Guerra Campos, don Lucio del Alamo, don José Botella Llusá, don Adolfo Muñoz Alonso, don Carlos Bonet Hernando, don Juan Sierra, duque de Alba, don Tomás García Rebull, don Luis Suárez Fernández y don José María Alfaro.

Calidad de Edificación, y el Servicio Central de Publicaciones del Ministerio de la Vivienda, tendrá ahora carácter de organismo autónomo, según dispone también el referido decreto-ley.

Por otra parte, la Subsecretaría, Secretaría General Técnica y las direcciones Generales de Trabajo, de la Seguridad Social, de Jurisdicción del Trabajo, de Promoción Social y Empleo del Ministerio de Trabajo, con las funciones que respectivamente les encomienda el decreto de 15 de junio de 1972, por orden del citado Ministerio, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de hoy, se estructuran en nuevas unidades.

Reestructuración de los ministerios de la Vivienda y Trabajo

MADRID, 4 (Cifra).—El Gobierno, a propuesta del ministro de la Vivienda, acordará las modificaciones necesarias en la estructura y funciones de los órganos centrales y periféricos y de los organismos autónomos para el mejor cumplimiento de los cometidos atribuidos al Ministerio de la Vivienda, según un decreto-ley de la Jefatura del Estado, publicado en el "Boletín Oficial del Estado", de hoy.

Los organismos autónomos, gerencia de urbanización y exposición permanente e Información de la Construcción, pasan a denominarse, respectivamente, Instituto Nacional de Urbanización e Instituto Nacional para la

Dos campeonatos del mundo al alcance de la mano



Con el dominio absoluto en 50 y 125 c. c., sobre el circuito Spa de Bélgica, el zamorano Angel Nieto tiene los dos Campeonatos del mundo al alcance de la mano. Es la mejor oportunidad que ha tenido para lograrlo y si gana el próximo domingo en Alemania Oriental y en Checoslovaquia se proclamará doble campeón.

«Fantástico descubrimiento» que puede transformar la medicina

PARIS 4 (Efe).—La "prostaglandina" preparada por los laboratorios "Up John" podrá ser comercializada en Europa hacia 1976, según revela "Magazine Vous" del semanario francés "Paris Match". La revista parisense publica en su primer número de julio un amplio reportaje recogiendo las informaciones publicadas por la prensa norteamericana, particularmente el "Times" de Nueva York, sobre un fantástico descubrimiento que va a transformar la medicina mundial y cuya importancia quizás rebasara la de los antibióticos.

Se trata, indica "Magazine

Vous" de una sustancia misteriosa producida por la membrana de cada célula viviente, llamada prostaglandina que acaba de ser sintetizada por uno de los gigantes norteamericanos de la investigación farmacéutica.

La "Prostaglandina" es eficaz contra la mayoría de las enfermedades, desde el asma hasta el resfriado. Quizás pueda ser una verdadera panacea que permita vencer a los más temidos enemigos de la salud", afirma la citada publicación y cuyos conceptos han sido acogidos con todas las reservas propias del caso.

Explica el semanario francés que la "Prostaglandina" se presenta bajo el aspecto "de un simple polvo blanco".

Suscríbase a "El Diario de Avila"